

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año III.—Número 984

Oviedo, viernes 23 de octubre de 1925

10 Céntimos

El marqués de Estella contesta a Cambó

‘No estoy seguro de que la fiereza de los moros esté totalmente extinguida, pero sí de que quedaron con pocos bríos y de que, con una hábil política, se apagará totalmente’

Anuncia que se irá a la creación para Marruecos de un ejército a base de Tercio, voluntarios e indígenas “hasta la supresión total de las unidades expedicionarias”

A la una de la tarde facilitaron a los periodistas en la Presidencia la respuesta del presidente del Directorio a la carta que le dirigió el señor Cambó.

Dice lo siguiente:

“Señor don Francisco de A. Cambó. Mi distinguido amigo: Cumplido el ofrecido, al contestar a su carta, dejando a un lado todo comentario dedicado a los linceos que, incapaces de ver las cosas a la luz diáfana, conjeturan sobre maniobras políticas, preparativos de alianzas o lucha, según la fantasía.

He de decirle primero: reiterar que, haciendo usted público su juicio sobre Marruecos, presta un significado servicio al país.

Segundo. Que, aunque, como otros, no confunde la operación del Lau y la de socorro, liberación y repliegue, encuentro exagerada la calificación de desastre que da a la primera, aunque fué un contratiempo militar; la segunda, la del repliegue, la tendrá por la operación más política, más democrática y mejor ejecutada desde que actuamos militarmente en Marruecos.

Tercero. Si juzga las circunstancias en que se dieron la suspensión de las operaciones en el año 1922 son iguales a las de ahora, yo no lo creo así. Además, tuvo por perjudicial aquella suspensión sin castigar ni rematar la obra, por lo que ha podido volver tan pronto y seguidamente el recrudescimiento de la enfermedad. Faltó entonces llegar a Axdir o siquiera al lugar más dolorido del desastre de Annual. Ahora llegamos al primero y acaso pronto al segundo.

Aunque no estoy seguro de que la fiereza de los moros esté totalmente extinguida; pero sí de que quedaron con pocos bríos y que con una hábil política se apagará totalmente.

Sólo en M'Talza se nos entregaron 650 fusiles unidos a otros tantos tomados en Alhucemas y en Kudia-Tahar.

Cuarto. Conforme en que no fué venturoso ni sagaz el éxito diplomático que nos enredó en Marruecos, náxime, dejando fuera del Protectorado a Tánger, de donde habrían de venirnos tantas dificultades.

Ello pudo enmendarse durante la gran guerra; luego, no, porque las potencias tienen justificado temor por el cumplimiento del “statu quo” del Mediterráneo, y si las potencias, principales interesadas, no se avienen a rectificar el tratado, ¿cómo ve usted la salida del embrollo?

Hay más: que tampoco se avienen los rifenos y los yebalos, que si vieran replegarnos a las plazas de soberanía, nos hostilizarían fieramente y las haría objeto de sus ataques, haciendo en ellas la vida imposible.

Además, los moros o sus amigos se instalarían en bahías que, como la de Alhucemas, serían peligrosísimas. Por ello no podía demorarse más la ocupación de ésta.

Quinto. ¿Que se podía aumentar el “hinterland” de soberanía a estas plazas? Usted se encontrará en los archivos del Ministerio de Estado cuán infructuosamente en este sentido se han hecho gestiones a fin de solucionar el problema.

Sexto. Absolutamente conforme en que toda colonización imperialista que

no sea el ganar el afecto en los sectores marcados es ruinosa.

Basta conocer la Historia para saber que las colonias hundieron a los grandes pueblos; pero no a España, que ya ha pasado por la prueba.

No creo que ningún español piense que los veinte mil kilómetros cuadrados del Rif y Yebala sean una futura colonia. Es otro el concepto con que se debe considerar el valor de la faja costera que representa nuestro Protectorado.

Séptimo. También estamos conformes en que jamás los indígenas de Marruecos se someterán de grado.

Octavo. Tampoco cohibe al Directorio el temor de las operaciones cercanas. Cuando toma una decisión, la ejecuta con firmeza, porque no nos consideramos menos capaces que nadie que haya ejercido el Poder en España y fuera de España.

Además, pulsamos diariamente a la opinión, que es casi unánime, porque para mí no cuentan los dos o tres mil amargados que andan por ahí.

Noveno. Después de lo apuntado, no creerá usted que no encuentro solución al grave problema de Marruecos. Si así fuera no lo escribiría desde la Presidencia del Gobierno. La encuentro, y, aunque no fácil, es la siguiente:

Proseguir unidos a Francia la acción de dominio y desarme; pero con mucha prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho en el camino ganado en septiembre y octubre.

Incrementar la persecución del laborantismo y del contrabando, dificultado el que Abd el Krim reciba dinero, dirección personal y recursos de fuerzas.

Una acción política constante, más que de actuación de segregación de la rebeldía desarmando cuanto se pueda.

Organización de los Mezjamías del país, ligando a nosotros a los caídos y designando solamente las fuerzas armadas indispensables para imponer, pero que signifiquen poco en caso de rebeldía.

Política de enlace de intereses españoles, indígenas, Tercio y voluntarios hasta la supresión total de las unidades expedicionarias.

Todo esto se puede alcanzar progresivamente por España evitando todo fracaso militar y no cambiando de orientación.

¿Que es mucha tropa? ¿Que es cara? Evidentemente. Cosa de unos 20 ó 30 millones mensuales ahora, para llegar a diez o doce cuando menos cueste.

Este es el precio mínimo con que el país contendrá la hernia de Marruecos.

Pero tengo la seguridad de que el

Directorio o el Gobierno que le suceda procurarán hacerlo cada día más económico.

Alguna esperanza podía dar sobre esto, pero no quiero alimentar al pueblo de ilusiones, sino de realidades.

Décimo y último. Alguien dirá que si ahora no conviene a los interesados revisar el asunto nadie nos obligará a seguirlo.

Yo invito a la reflexión sobre lo que representaría un “ahí queda eso” y qué pocos aceptarían la responsabilidad!

Mal asunto es este de Marruecos, amigo mío; tócanos a todos mejorarlo como se pueda; la carga que el sino histórico puso sobre el noble pueblo español y acaso no sería tan pesada si unos y otros se dejasen de agitar las pasiones.

Siempre fué para mí grato el cultivar su amistad y ahora más, cuando la compruebo con la exposición de sus juicios que tanto me han de iluminar.

Su afectísimo amigo, Miguel Primo de Rivera.

Un artículo de Primo de Rivera sobre regionalismo

El nuevo periódico “La Nación” publica un artículo acerca del regionalismo, firmado por el marqués de Estella que dice así:

“La organización nacional en regiones con cierta personalidad y autonomía, ha deslumbrado la buena fe de muchos hombres políticos, y en contrario el amor más o menos razonado (pocas veces el amor lo es) en los pueblos a quienes se les prometió; pero yo quisiera llamar la atención sobre los peligros que para la unidad y fortaleza de la Patria se derivan de la mera aceptación de este criterio y sobre lo fácil e inevitable que es pasar del concepto de región al de nación, o sea a la disgregación. Es decir, deshacer la obra que iniciaron Isabel y Fernando y que afirmaba la división provincial de 1873.

El peligro es lógico. El concepto región es científico; el de nación fué realidad, imponiéndose sobre aquél.

En descargo de mi conciencia hago estas declaraciones porque yo he sido veinte años partidario de la división regional política, administrativa y judicial, y no quisiera, por si contagié a alguien en mi locura, dejarle en la ignorancia de mi rectificación de juicio.

No es ésta la primera vez, y espero que no será la última, que reconozco y proclamo mis errores.

“Descentralización”: esa es otra cuenta.

De la “región”, ni hablar, pues alentar esta idea en España es ir irremediablemente al desmoronamiento de la unidad y a la destrucción de los afectos y a la creación de pugnas.

Un cuarto de siglo de silencio sobre la región, que es generalmente una careta del separatismo o un nacionalismo que lo encubre, aun proponiéndolo de buena fe, ha librado a España de uno de sus más graves peligros.

Todo “viva” regional quita esplendor al “viva España”, que debe ser el único grito con que los españoles expresen su exaltado amor a la Patria.”

Una interesante nota del Directorio sobre la cuestión hullera

En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota:

La versión que dió la Prensa, relativa a la entrevista de la Comisión de los obreros mineros asturianos con el presidente del Directorio militar, da excesivo carácter ejecutivo al cambio de impresiones que, examinando el problema, se tuvo por ambas partes.

Ciertamente que el Directorio manifestó que, de los informes que recibió, los obreros mineros asturianos habían llegado a la producción normal dentro de la jornada de trabajo, respecto a lo cual estaba completamente satisfecho.

Ciertamente también que el presidente no manifestó la menor duda sobre el carácter de la actual huelga, que no es tal, sino un paro forzoso y, por lo tanto, ha de ser tratado de modo especial, mucho más, teniendo en cuenta la actitud correcta de los obreros.

Entrando en el examen de la posible solución, se manifestó el presidente más partidario de reducir el número de trabajadores en las minas, dándoles a los sobrantes otra ocupación, incluso subsidios a aquellos para quienes no se encontrara, que facilitar la producción, evidentemente excesiva, con primas por unidad producida, tanto más, cuanto que este criterio del presidente estudia la limitación de la hulla a las calidades mejores y más fáciles de extraer.

Considera también que pueden ser causa importante del conflicto las deficiencias de la clasificación de los carbonos, para servir adecuadamente los pedidos, según las clases y que por una fusión o concierto de grandes explotaciones, podría llegarse a la disminución de gastos en la dirección y transporte y mejoras técnicas en la producción.

De este cambio de impresiones, según ofreció a los aludidos, en la reunión de ayer tarde, dió cuenta al Directorio en la de la noche, y será un criterio más que aportar a la Comisión que preside el general Hermosa.

De este cambio de impresiones, según ofreció a los aludidos en la reunión de ayer tarde, dió cuenta al Directorio en la de la noche, y será un criterio más que aportar a la Comisión que preside el general Hermosa.

Sí, es cierto, que el presidente está dispuesto a abordar este problema con la mayor decisión y a impedir que se consagre la situación inestable, que no se resuelva con paliativos en estos momentos de crisis mundial hullera, que tanto puede interesar a España.

El éxito palpable de la intervención acordada a poco de venir el Directorio, en las minas de Almadén y Arrayanes, justifica que esta cuestión se oriente de manera semejante en otros centros mineros, para evitar que se produzca un desequilibrio económico en Asturias, que rebalse el límite de lo inevitable.

CRÓNICA DE PARÍS

DEMASIADOS BESOS...

Los telegramas de las Agencias nos anuncian, un poco precipitadamente, que el Congreso radical celebrado en la Costa Azul ha sellado la reconciliación entre el Cartel y el Gobierno.

Esto es verdad en apariencia, pero solamente en apariencia. La gran cuestión del día, la que apasiona a todos los hombres políticos franceses, es la reconstitución del bloque de las izquierdas.

Ha llegado el Congreso radical de Niza, en el que ha llevado la batuta Herriot. Painlevé, convidado por el partido, vino a presidir el banquete de clausura.

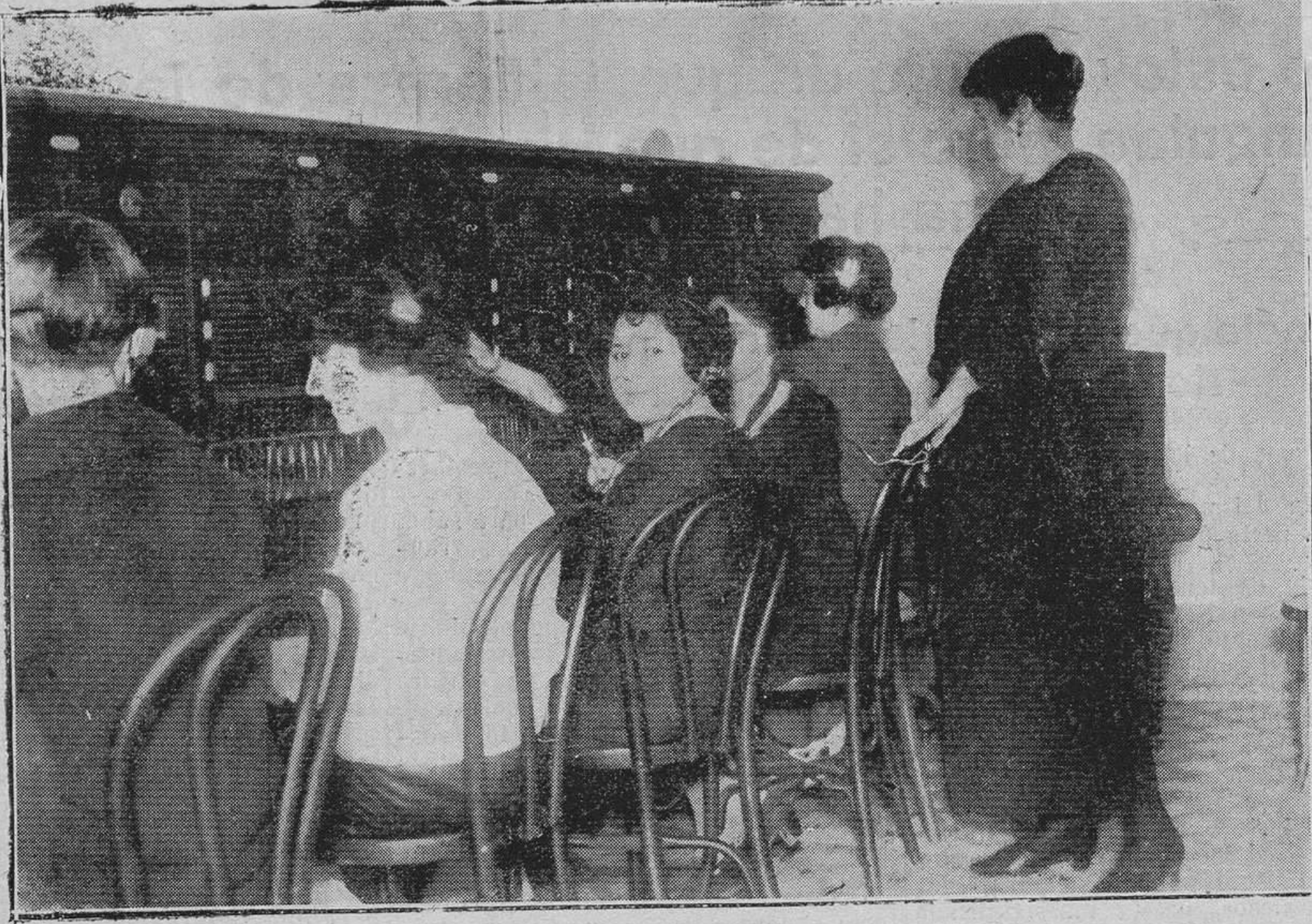
El grueso Herriot, dilirámico y

decient, de luz, dijo el sentimental Herriot que puede creerse que el que descansa en ella ya a levantarse para darnos consejos...

El encanto, la hermosura de la Costa Azul, la belleza del paisaje, la mansedumbre del clima, todo eso contribuyó mucho a dar origen a ese acceso de sentimentalismo de que fueron presa los dos hombres de Estado enemigos.

Los conservadores sigan prestando su concurso. Con la habilidad de los débiles, Painlevé cuidó, ante todo, de no comprometerse en Niza. Contestó con la misma cordialidad a las amistades de Herriot, correspondió con la misma efusión a sus abrazos.

El Gobierno no se ha reconciliado con el Cartel porque Herriot haya cambiado cuatro abrazos con Painlevé. Para que el Cartel vuelva a tener



EN LA CENTRAL DE TELEFONOS. Las señoritas telefonistas, cuyo trabajo fatigoso y duro es tan desconocido por el público... (Foto Buelta)

tierno, pronunció un gran discurso, muy patético, en el que, agitando sus brazos por encima de la cabeza, parecía sembrar al viento verdes hojas de olivo arrancadas a un ramo imaginario, símbolo, ilusorio desgraciadamente, de una paz más imaginaria aún.

de un mismo partido. Es preciso que el uno desaparezca, para que el otro no se sienta postergado, ya que ambos no pueden a la vez ocupar el primer puesto.

Esperemos, sin embargo, el regreso a las nieblas parisinas y el choque de esos dos utópicos con las duras realidades.

El 27 de octubre se abre el Parlamento; Painlevé, que ha ido a pedir a Niza un voto de confianza de los radicales, tendrá que hacer entonces máquina hacia atrás, si quiere que

vida, tienen que intervenir los socialistas. Tiene, por lo tanto, Painlevé que cambiar radicalmente la política que ha emprendido.

En un trozo romántico de su discurso, Herriot lanza una invocación a sus queridos socialistas. Lo malo es que éstos no gustan de esos alientos. Quieren gajes, y si Painlevé, al reanudarse la sesión parlamentaria, es bastante débil para dárselos, puede estar seguro de que los hermanos socialistas ya tienen preparado el látigo que le reservan para que no se evada de la nueva fórmula del Cartel.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra) Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

Francisco C. MELGAR París, octubre de 1925.

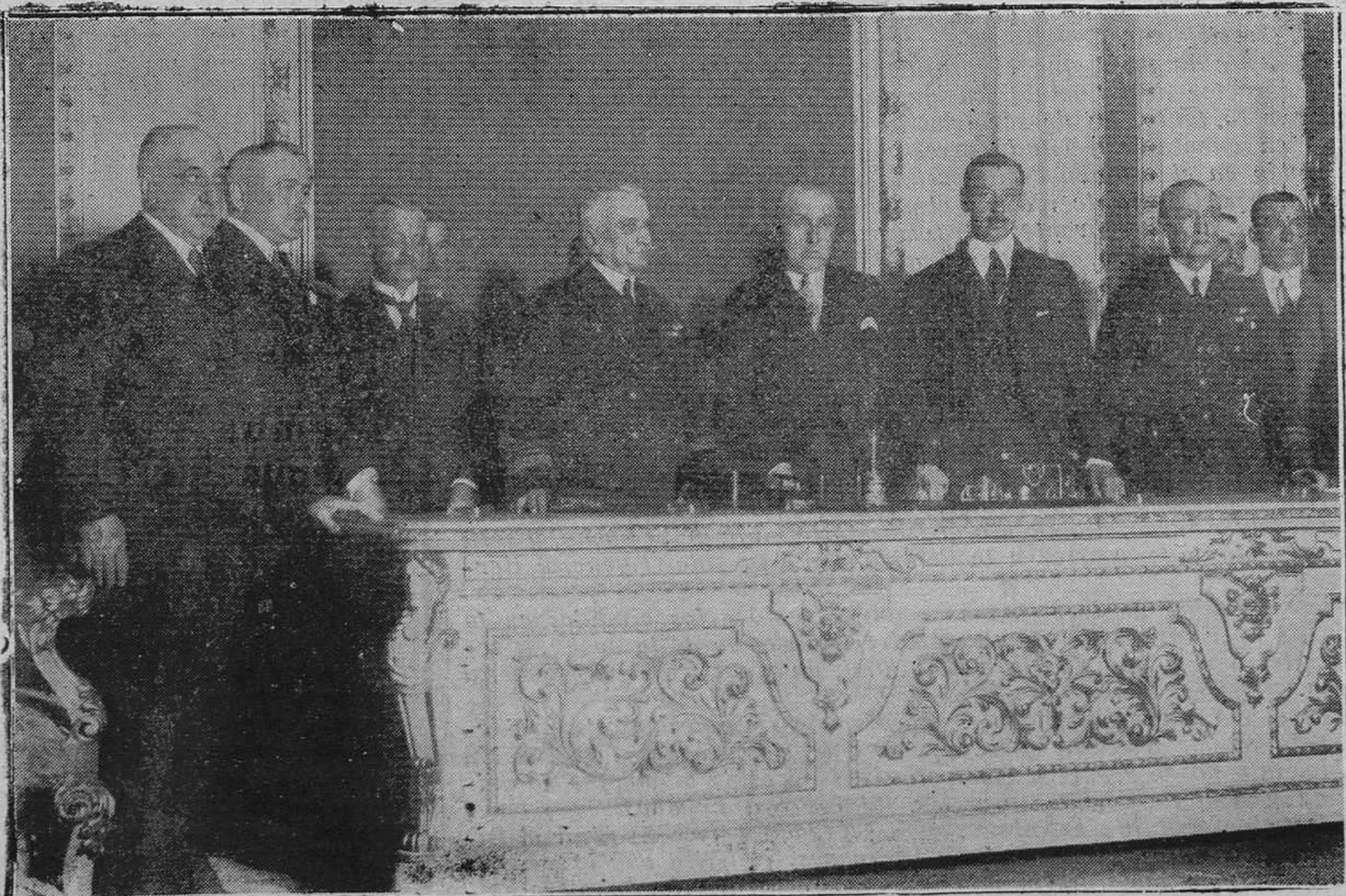
TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Criminal SECCION SEGUNDA

Siero. — Contra José Puente Montes, por lesiones. Abogado, señor Padilla; procurador, señor Tamés. Siero. — Contra Victorino San Martín, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casaprima.

SENTENCIAS El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes: Lena. — Condenando a Laureano Rodríguez Fernández, por tenencia ilícita de armas, a un mes y un día de arresto. Lena. — Condenando a Francisco Alvarez García, por tenencia ilícita de armas, a un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa. Lena. — Absolviendo a Jesusa Carrero, por injurias. Lena. — Absolviendo a Jesús Hevia, por allanamiento. Siero. — Absolviendo a Manuel Alvarez Díaz, por atentado.

REGION no depende de ningún partido político, ni de ninguna oligarquía financiera



MADRID.-El marqués de Magaz presidiendo la sesión inaugural del Congreso Nacional de Pesca. (Foto Vidal)

Comentarios de actualidad

"HASTA LA SUPRESIÓN TOTAL DE LAS UNIDADES EXPEDICIONARIAS" ---

Es sumamente interesante la carta con que el general Primo de Rivera contesta a la del señor Cambó. Desde las alturas en que el marqués de Estella escribe, las palabras tienen un valor y una responsabilidad especial, y cuando desde la eminencia de su cargo en que, por fuerza de las circunstancias, ha tenido que afrontar de una manera extraordinaria el problema de Marruecos, nos afirma sus esperanzas y optimismos acerca de la reducción, encauzamiento y aun solución de este pavoroso problema, las palabras presidenciales pueden tener suficiente fuerza para contagiar la esperanza, máxima después de los éxitos obtenidos en los últimos tiempos por nuestras tropas.

Pero entre todos los párrafos de la carta del marqués de Estella, nos interesa especialmente subrayar uno que ya ha sido objeto de comentarios en estas columnas y que expresa un propósito a nuestro juicio fundamental en los futuros arreglos de la cuestión marroquí.

Nos referimos al párrafo que dice: "Política de enlace de intereses españoles e indígenas, Tercio y voluntarios, HASTA LA SUPRESIÓN TOTAL DE LAS UNIDADES EXPEDICIONARIAS."

Esto es algo concreto y definido, y si alguien pudiera objetar que los optimismos que el general Primo de Rivera expresa podrían mañana desvanecerse, la reforma anunciada—de llegar a realizarse—bastaría ella sola, para que pudiera afirmarse en lo futuro que el paso de aquél por el Poder había significado una transformación completa de uno de nuestros problemas vitales.

Porque es cierto que lo más duro de esta guerra colonial de tantas y tan frecuentes y sangrientas agresiones, es que tenga que hacerse como una guerra nacional y que repercuta de una manera tan directa y aguda en la entraña de la vida del país.

Ejército colonial para las guerras coloniales: ésta es una máxima elemental de buena política, y el presidente del Directorio, que personalmente ha vivido tantas horas de angustia al frente de las unidades expedicionarias que se han batido y sacrificado en Marruecos, y que ha percibido claramente la magnitud del sacrificio que periódicamente se pide a la nación, da pruebas de gran sagacidad política al anunciar su decidido propósito de crear para lo futuro un Ejército a base de voluntariado, Tercio e indígenas.

De este modo, los indispensables sacrificios se harán menos sensibles al país; los millones que es necesario gastar no los regateará quien ha sabido derrochar la sangre. Y España podrá decir que Marruecos ha dejado de ser una pesadilla para ser sencillamente un problema en el momento en que ten-

ga realidad el propósito ahora reiterado por el presidente del Directorio militar.

BUENA SEÑAL

Un aspecto interesante del diálogo Cambó-Primo de Rivera es lo que significa de cambio en la enrarecida atmósfera política. Ya lo hemos indicado en estas columnas.

No participamos, ciertamente, de la creencia de quienes ven en este diálogo la preparación de una "aproximación" política a la vieja usanza. Esto es empequeñecer las cosas. Creemos que Cambó ha entendido que debía decir lo que pensaba en el momento actual y que no era posible a los hombres de Gobierno seguir viviendo al margen de la vida nacional y que por esto sencillamente ha escrito su carta.

Pero en ello precisamente está el cambio que advertimos en el ambiente. Se acortan las distancias. No pueden ser incompatibles, por diferencias de etiqueta de "antiguo" y de "nuevo régimen" los hombres que en cualquier campo y desde cualquier punto de vista se preocupen del porvenir de España.

Y ante esta clarificación que creemos notar en la atmósfera, decimos con un querido colega madrileño: "¡Ojalá haya media docena de hombres de buena voluntad y de altura capaces de gobernar normalmente a España en lo futuro!"

Sanciones gubernativas

"El Carbayón" ha sido suspendido por diez días

Por disposición gubernativa ha sido suspendida durante diez días la publicación de "El Carbayón".

También se ha impuesto al colega una multa de 1.000 pesetas.

Asimismo ha sido multado con 500 pesetas "La Voz de Asturias", por contravenir órdenes de la censura.

A LOS LECTORES DE "EL CARBAYÓN"

Por disposición gubernativa se ha impuesto a este periódico una suspensión de diez días y una multa de 1.000 pesetas.

Visado por la censura

Lo advertimos a los lectores para que no les extrañe no recibir el periódico en los días que dure la suspensión.

Nuestras Oficinas continúan abiertas, como de costumbre.

El Carbayón.

Emilio Díez Ordóñez

Regueral, 9
Apartado núm. 4

NAVIA

Teléfono 13
Telegrs.: "Edior"

Almacén de vinos, aguardientes y licores

Coloniales, cereales y abonos químicos

Representante exclusivo de:

Vinos y coñac REAL TESORO

Cervezas LA CRUZ BLANCA, de Santander

Real Sídra Asturiana CIMA

Depósito de jamones asturianos en Villamanín (León)

Muchos años de constante trabajo han dado a don Emilio Díez Ordóñez, el crédito grandísimo que goza en Navia y sus alrededores.

Un cliente que sale agradecido del servicio de un establecimiento es un propagandista seguro, y de don Emilio Díez Ordóñez lo son todos, porque para todos tiene atenciones y delicadezas.

Felicitemosle pues, por este rotundo triunfo de su almácer

Farmacia, Perfumería CAMPOAMOR

NAVIA

Productos finísimos de las casas Merck, Poulenc y otras de gran fama, para el despacho de fórmulas.

Completo surtido en especialidades, tanto nacionales como extranjeras. Toda clase de aguas minerales, siempre frescas, por su constante renovación de existencias.

En el ramo de perfumería es sin duda la más completa y la preferida por el público, pues siempre encuentra lo que desea.

De artículos Kodack, disponemos de un completo surtido.—Se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con el mayor esmero.

No olvide usted que no es mejor farmacia la que vende más barato

sino la que procura servir productos compuestos con probada pureza.

Esto hace la farmacia CAMPOAMOR, de Navia

Notas de la Alcaldía

Lo que nos dice el alcalde

MALO Y FALTO DE PESO

Cuando ayer fuimos recibidos por el señor Fernández Ladreda en su despacho de la Alcaldía, vimos sobre su mesa de trabajo un pálido pan de los llamados toduno, que el alcalde se apresuró a poner en nuestras manos.

—Vean ustedes —nos dijo— como este pan, que a simple vista denota su pésima calidad, nos hemos incautado de treinta y nueve, en la tahona que don José Menéndez posee en la carretera del Cristo, y he mandado al Laboratorio municipal se practique un minucioso análisis de sus condiciones higiénicas, para imponer a su fabricante la sanción que proceda.

Hoy continuó el inspector de Limpiezas verificando repesos en distintas panaderías y, en contra de lo que yo me suponía después de lo ocurrido ayer, dió la inspección su fruto; pues en la tahona de Blas Villar, de la Argañosa, se incautó de 57 kilos y en la de José Velasco, de la calle del General Elorza, fueron confiscados 16.

SOBRE EL SERVICIO DE SERENOS

—He leído el suelto que publica un periódico local—nos dijo a continuación—y que se refiere al cambio que de distrito se ha hecho con algunos serenos.

Desde luego, a los agentes nocturnos, por muchas razones, entre ellas la poderosa de la necesidad que conozcan toda la población, sean trasladados frecuentemente de distrito y, para lo sucesivo, ningún sereno tendrá el suyo determinado.

SE AUMENTARA EL NUMERO DE URINARIOS PUBLICOS

Por último, nos dijo el señor Ladreda, que se estaba estudiando la forma de intensificar el número de urinarios públicos.

Estos, que serán colocados en distintos sectores de la ciudad, serán contruidos ajustándose a un primoroso proyecto ya aprobado.

A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Los señores alcaldes que deseen contribuir a la suscripción abierta para tributar un homenaje de respeto y cariño al excelentísimo señor presidente del Directorio, cuya finalidad ya se les comunicó particularmente, deben enviar sus cuotas con toda premura a la Alcaldía de Oviedo, ya que la suscripción referida ha de quedar cerrada definitivamente para el 30 del corriente.

La Correspondencia de REGION

dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

La Feiguera

En los talleres de Duro-Felguera un joven muere electrocutado

UNA MAS

Al número, por desgracia, ya bastante crecido de víctimas del trabajo hay que añadir una más.

Esta de ahora es un joven de diez y ocho años, que paga su deuda a una trágica muerte en lo más florido de la vida.

QUIEN ES EL MUERTO

El joven muerto en el accidente de ayer es natural de La Feiguera, en donde su familia es estimadísima por su honradez y trabajo.

Se llamaba el muerto Ovidio Fonseca, tenía diez y ocho años y estaba soltero.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

Ayer a las dos y media de la tarde se hallaba trabajando Ovidio, según costumbre, en una claraboya del taller de calderería de la Duro-Felguera.

Al parecer, un cable eléctrico le alcanzó, matándole casi instantáneamente.

Al darse cuenta del percance sus compañeros, se apresuraron a prestarle consuelo que desgraciadamente resultó tardío, pues cuando los médicos le examinaron ya era cadáver.

CESAN LOS TRABAJOS EN SEÑAL DE DUELO

Una vez que la Dirección tuvo conocimiento del desdichado percance, dió orden de suspender los trabajos en las fábricas en señal de duelo.

EL ENTIERRO

Esta tarde, a las cuatro y media tendrá lugar el entierro que ha de constituir, con toda seguridad, una gran manifestación de duelo, porque la desgracia es unánimemente sentida.

Descanse en paz el infortunado Ovidio Fonseca y reciban sus atribulados familiares nuestro más sentido pésame.

Despedida

Ayer embarcó en Gijón Augusto Ordóñez

Con dirección a América, donde va ventajosamente contratado, embarcó en el Musel nuestro paisano, el aplaudido baritonista Augusto Ordóñez.

Antes de comenzar el viaje, Ordóñez nos ha dirigido un telegrama despidiéndose cariñosamente.

Nosotros agradecemos este recuerdo de Augusto, y le deseamos una larga estela de triunfos en su campaña artística por las tierras de América.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

DEL CONFLICTO HULLERO

El anuncio de la concesión del subsidio a los obreros produce júbilo en la cuenca minera

Sama de Langreo

Las halagadoras noticias que sobre el conflicto hullero publicaba la Prensa de ayer, causaron en toda esta cuenca minera gratísima impresión. Los obreros arrebatában los periódicos de las manos de los vendedores, ávidos de cerciorarse de la realidad de tan halagüeñas noticias, y los ejemplares de REGION a pesar de haber vendido aumentado el paquete con unos cientos más, se agotaron en seguida. De ser aprobada por el Consejo del Directorio (y confiamos en que lo sea) la fórmula de subsidio que el presidente, general Primo de Rivera, prometió presentar en la reunión que tuvo con los comisionados obreros que se encuentran en Madrid, se considera virtualmente solucionada la huelga minera, pues así reanudarán el trabajo los obreros de Duro-Felguera, que ahora están en huelga, y los que quedan sobrantes sin trabajo recibirán el subsidio de cinco pesetas diarias que les otorga el Estado, con lo que podrán seguir sosteniéndose. De esta manera desaparecerá el fantasma del hambre, que amenaza hacer presa en muchos hogares asturianos.

Se congratulaban mucho los obreros de que el señor presidente del Directorio haya dicho que no hay que pensar en aumentar la jornada de trabajo en las minas, ni en disminuir los salarios, cosa que pretendían hacer los patronos, según declaraciones que éstos habían hecho señalándolo como única solución para resolver el problema hullero, lo que tenía grandemente intranquilos a los obreros.

También han recibido los obreros con agrado la noticia de que el Congreso de Minería intervendrá en la administración de las explotaciones mineras, pues así se demostrará—dicen—que no depende de ellos el encarecimiento de la mano de obra, como se pretende, sino que obedece a otras causas, a las que ellos son completamente ajenos.

Muy de veras nos alegraríamos de que estas gratas noticias se confirmasen en su totalidad, reanudándose los trabajos en todos los grupos mineros que hoy están parados y volviendo así a la normalidad a esta cuenca minera, que veía acercarse días de angustia y miseria.

EN MIERES.—ESPERANZAS.—LA FÁBRICA RETIRA LAS GARANTÍAS A LAS COOPERATIVAS.—NUMEROSOS OBREROS BUSCAN TRABAJO EN OTRAS EMPRESAS

En las últimas horas de la tarde del miércoles empezó a circular por esta villa el rumor de que el Directorio en su afán plausible de atenuar el mal que ocasiona el paro forzoso de millares de obreros, trataba de conceder un subsidio de cinco pesetas diarias a cada trabajador afectado por la tremenda crisis industrial que se cierne sobre nuestra región.

El rumor fué acogido, como es natural, satisfactoriamente; pero como aún se carecía de detalles autorizados, a los obreros les quedaban ciertos recelos, muy comprensibles, sobre la veracidad de tan halagadora noticia.

Pero a las seis de la madrugada de ayer, los vendedores de REGION invadieron al pueblo pregonando la buena nueva. Los obreros, que en su mayoría permanecían en el lecho, no tardaron en salir a la calle para devorar con sus ojos, llenos de complacencia, la favorable lectura.

Se formaron animados grupos, en los que no se regateaba el aplauso al Directorio, que tan perfectamente y con tan vivo interés atiende las necesidades del proletariado.

En los hogares hoy se respira alegría, esa alegría sana que proporciona la seguridad de que no ha de faltar el pan, más sabroso cuanto más difícil de conseguir.

Dasdas las circunstancias anormales por que atraviesa la Fábrica de

Mieres, ésta acordó retirar las garantías a sus cooperativas, que en lo sucesivo, al menos mientras las cosas no cambien, funcionará desligada de la empresa y con su capital independiente.

nerosos obreros de esta cuenca, salieron a solicitar trabajo a distintos puntos de la provincia, siendo grandes los contingentes que se dirigieron a Turón, Aller, Riosa, etc. Inútil nos parece advertir que fueron escasísimos los admitidos, toda vez que ninguna empresa está hoy en condiciones de aumentar el personal.

Con la providencial ayuda del Gobierno los obreros ya no tienen necesidad de emigrar y quedan libres de la funesta pesadilla de inventar el pan para sus hijos.

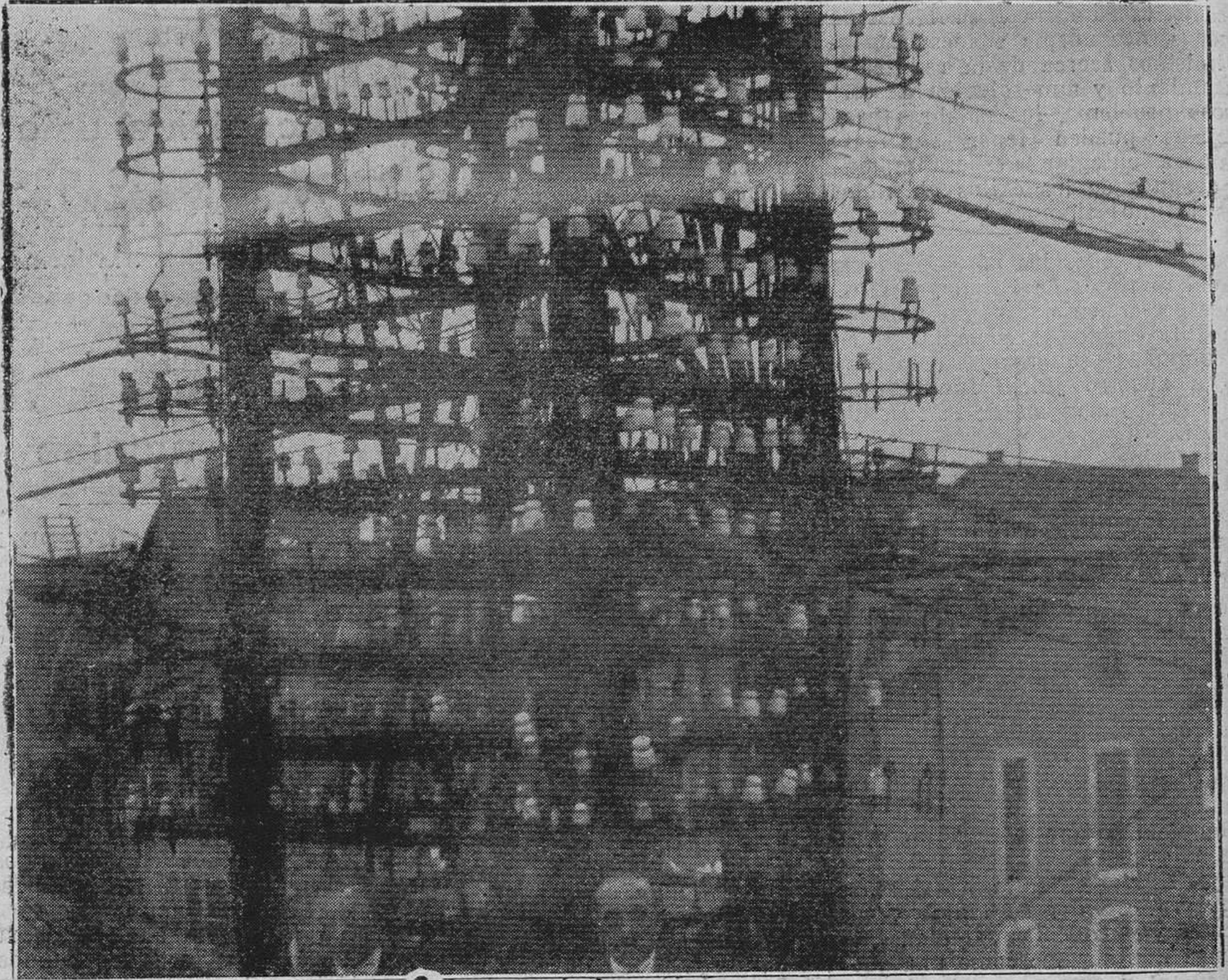
Los empleados continúan asistiendo

No se devuelven los originales

cuenta de lo que para nuestra provincia supone la huelga minera.

En vista del estado en que se encuentran los concejos de Langreo que, hasta ahora son los más perjudicados por el paro, ha dado órdenes a la Jefatura Provincial de Obras públicas para que, con toda rapidez, se proceda a la reparación y conservación de las carreteras Carbonera, Valdesoto, Bimenes y Pola de Siero-Bendición, con el fin de que los trabajadores puedan hallar alguna ocupación que les permita llevar algún sustento a sus hogares.

Repetimos que la medida nos parece acertadísima y que es lo que las circunstancias demandan ante la aguda



EL SERVICIO TELEFONICO EN OVIEDO.—A pesar de la lluvia, Buelta trepa al tejado de la Central para obtener esta foto de la torrecilla por donde llegan las súplcas, los negocios...

A tal objeto, se han entregado en la cooperativa central los libros de todas las sucursales para revisar el presente estado de existencias y ventas y continuar, una vez se hagan esos trabajos, su funcionamiento particular. Ayer por tal motivo no se despacharon artículos y, en cuanto los libros se hallen de nuevo en las sucursales, se despacharán sólo las libretas que tengan vale.

En los últimos días, cuando ya se consideraba inevitable el paro, nu-

a sus oficinas, sin que hasta el momento hayan recibido orden alguna de abandonar sus servicios.

PARA CONJURAR EL HAMBRE, LA DIPUTACION ORDENA LA REPARACION Y CONSERVACION DE VARIAS CARRETERAS

La Diputación ha tenido una acertada idea que le honra en mucho, pues con ella demuestra que se ha dado

crisis de trabajo que existe en los concejos indicados.

Comentarios gijoneses

Los coros "Armonías de la Quintana"

En Madrid se encuentran los coros mixtos gijoneses "Armonías de la Quintana", felices intérpretes del "folk-lore" astur. A la Corte se fueron, llamados por el Ayuntamiento cortésano para tomar parte en las fiestas de Otoño, y, según las noticias que de allí nos llegan, su actuación está constituyendo un éxito que comparten los citados coros por su valía y la música popular asturiana con la emotividad espiritual de su magacandencia. Sinceramente debemos congratularnos de ese éxito y muy lógico es que sintamos la satisfacción de contar entre nosotros con una agrupación coral de tan positivo mérito, que nos honra fuera de casa.

Y a propósito de "Armonías de la Quintana". Se dijo en letras de molde que nuestro Ayuntamiento hacía un dispendio inútil enviando a Madrid, como representante suyo y acompañando a dicha agrupación coral, a un señor concejal, gastando así unas pesetillas que, mejor empleadas estarían en abordar problemas de alto interés local. Quien esto escribió no está bien enterado del asunto. El Ayuntamiento (su Comisión permanente) confirió su representación al concejal don Manuel Álvarez González, mas con esto en nada se grava la caja del Municipio. El señor Álvarez González iba a la Corte acompañando a "Armonías de la Quintana", no como concejal, sino como miembro directivo de esa agrupación coral, y entonces, el Ayuntamiento aprovechó la ocasión para confiar su representación. No existe, pues, desfilfarro de esas pesetas que tanto preocupan al comentarista.

EL HOTEL-RESTAURANT "MERCEDÉS" NAVIA



Una de las mayores ventajas que a los viajeros ofrece Navia, es la seguridad de que allí han de hallar un Hotel-Restaurant que, como el "Mercedes", les brinda un servicio esmerado, una excelente comida y un confort digno de competir con los mejores de Asturias.

Por la fotografía del Restaurant "Mercedes" que publicamos, puede darse el lector cuenta de la admirable distribución que preside el comedor de este Hotel, y del buen gusto y orden que se observa en todo.

Durante el viaje que hemos hecho a Navia, la suerte nos llevó al Restaurant "Mercedes" y quedamos tan complacidos, que desde entonces hemos hecho promesa de no utilizar más servicios que los de este Hotel, porque estamos convencidos de que nadie ha de servirnos más regiamente dentro de un precio tan módico.

Un excelente maestro cocinero muestra sus aptitudes presentando unos platos capaces de abrir el apetito al más inapetente.

Los viajeros que diariamente viajan por el Occidente de Asturias nos agradecerán el que les hayamos dicho las ventajas que el Hotel Restaurant "Mercedes" ofrece.

pocos alguna lo hab tranvia De lo artefacto pectivo que n pasar p ciso" m mos, ni los con Y ocu nustras giones culpa d tranvia, —¿No —¿Pa lo saco Y así arriba i que más tiene de Tener inútil, y casi nur —¿Qu —¿Qu ritas de habland sn aten público. Por es una visi apreciar Mien mando l cuantas se asoma ran o ch Un run bre, nos ra, que l Sonreí Lo que mujeres paz a la anto pe Abrimo Ni una c ademá tian. Solo q apreciar

LO QUE DEBE CONOCER EL PUBLICO

Una visita a la Central de Teléfonos

El servicio de teléfonos.

Pocos habrá que no hayan dedicado alguna vez un chiste al teléfono, como lo habrán dedicado al paraguas, al tranvía a los relojes...

De todos estos objetos, máquinas y artefactos, se suele hablar en tono despectivo y estriba la causa de esto, en que ni el tranvía tiene el acierto de pasar por nuestra puerta en el "preciso" momento en que nosotros salimos, ni la lluvia acuerda sus instantes con nuestra previsión...

Y ocurre que en lugar de lamentar nuestras negligencias, nuestras impresiones, nuestros olvidos, echamos la culpa de lo que acontece, al reloj, al tranvía, al paraguas, al teléfono...

—¿No tienes paraguas?
—¿Para qué lo quiero? ¡Nunca que lo saco llueve!...

Y así se forman los conceptos que arriba insertamos siendo de todos, el que más fuerza representa, el que se tiene del servicio telefónico.

Tener un teléfono, significa un lujo inútil, ya que cuando lo vamos a usar casi nunca nos sirve.

—¿Quién tendrá la culpa de esto?

—¿Quién ha de tenerla! Las señoritas de la Central que pasan el tiempo hablando o leyendo, o acaso dormidas, sin atender para nada los intereses del público...

Por eso nosotros hemos decidido hoy una visita a la Central, con el fin de apreciar de cerca los hechos.

Mientras andamos vamos imaginando la escena. Estarán allí unas cuantas señoritas, de las que algunas se asomarán a los balcones, otras cosearán o charlarán...

Un rumor confuso, como de enjambre, nos avisa, en lo alto de la escalera, que llegamos a la sala de cuadros.

Sonreímos maliciosamente. ¡Claro! Lo que nos habíamos creído. Tantas mujeres juntas, forzoso es que no den paz a las charlas, a esas charlas que tanto perjudican a los abonados.

Abrimos la puerta. ¡Cosa más rara! Ni una cara se vuelve hacia nosotros, y además, las conversaciones continúan.

Solo que ahora, de cerca, podemos apreciar el motivo de las charlas.

—¡Oiga!...
—¿Diga?...
—¡Oiga!...
—¿Diga?...
—¡Aguarde un momento, que está comunicando!...

—¿Diga?...
—¡Ahí tiene usted Sama!...

Son once señoritas, las que el unisón, sin un momento de descanso, con una monotonía que crispa los nervios, y una repetición absurda de las mismas palabras, producen este ruido molesto, fatigoso, insoportable...

Un auricular sujeto a la cabeza, una bocina colocada al pecho, un cuadro lleno de cien agujeritos, luces que se encienden y apagan en un parpadeo continuo, manos que trenzan las gomas de las clavijas, como cuando se hace encaje de bolillos y una silla que inmoviliza, desde las ocho a las dos sin permitir un movimiento. Eso es una señorita telefonista, durante las horas interminables y absurdas del trabajo.

Y junto con todo esto, para hacerlo aún más intolerable, más pesado, más abrumador, los constantes:

—¡Oiga!...
—¿Diga?...
—¡Cudillero! ¡Ahí tiene usted a Mieres!...

Técnicismos.

—¿Quiere usted conocer el mecanismo de esto?—nos invitan, amablemente.

—¡Oh! ¡No lo aprendería, no se moleste!...

No es la ocasión, propicia para oír un minucioso relato del modo como esto funciona. Además tenemos deseos de salir de esta jaula de locos, en la que sentimos la obsesión de esas voces, que ni un segundo cesan de oírse.

Imagínese el lector una serie de once cuadros y al servicio de cada uno, la correspondiente señorita, que habrá de atender a los cien abonados que figuran en él.

Cada cuadro tiene una disposición especial que permite que hagan allí sus llamadas solamente los cien abonados que le corresponden, e indicándose la llamada, al caer una chapita con el número correspondiente (ésta



EN EL DOMICILIO DE UN ABONADO.—El señor que espera y espera... hasta que se duerme esperando... (Foto Buelta)

se llama indicador). Hay, a su vez, otra disposición que permite a cada telefonista poder tener a su alcance entre su cuadro, el que la precede y el que le sigue, derivaciones de todos los abonados de la Central (llamados jacks), lo que permite el poder establecer desde su cuadro cualesquier comunicación que se le pida de los de su centena. Estas comunicaciones se establecen por parejas de clavijas, cada una de las cuales se intraduce en el jake del que comunica.

Al llamar el abonado, cae el indicador; la telefonista introduce una clavija en el jake correspondiente de éste y acciona el conmutador para poder escucharle. Una vez que el abonado pide comunicación, con la clavija pareja de la anterior, llama a aquel con quien se desea hablar (accionando el conmutador en sentido contrario, o sea llamándole) y, ya puesto este segundo abonado al aparato, y después de haberle anunciado la telefonista con el número que ha de hablar, queda ya establecida la comunicación.

Esta descripción corresponde a la Central de los cientos.

La Sub-central de los miles difiere de la anterior en que el sistema de llamada lo efectúan los abonados con sólo descolgar el aparato, verificándose entonces un circuito en el que está introducida una batería de acumuladores que permite las llamadas del Abonado a la Central y viceversa, y la alimentación de corriente para los micrófonos.

Aquí las llamadas se indican por una lucecita que se enciende en el correspondiente abonado.

¿Pero es posible?

—Nosotros creíamos que las telefonistas no trabajaban de ese modo.

—Pues, ¿cómo creían ustedes que trabajaban?

—¡No sé...! Con más comodidad, con menos prisa... Y, sobre todo, lo que ignorábamos era eso de que no se muevan de la silla en tantas horas; eso de que no cesen las llamadas; eso de que constante, incesantemente repitan como un eco los ¡Oiga...! los ¿Diga...?

—¿Y por qué creía usted otra cosa?
—Muy sencillo. Yo, que llamo al teléfono muchas veces, me ocurre en no pocas ocasiones que me hagan esperar. Y no es a mí sólo. Yo sé de quien se ha dormido esperando...

—Y usted, obrando con una lógica simplicista, no encontró otra explicación a la demora, que la negligencia de la encargada del cuadro, ¿verdad?

En efecto. La vida es así y ofrece estos fenómenos, contra los que difícilmente se reacciona.

Nunca investigamos la causa de un suceso. Nos limitamos a juzgar, y sólo tenemos un "¡qué me importa!" para las circunstancias que modifican y aun a veces producen los hechos.

Sin embargo, si tú, lector, que te quejas de los servicios, visitaras un instante la Central telefónica, excusarías automáticamente a las señoritas que allí prestan servicio y admirarías, por el contrario, su enorme capacidad de trabajo, la resistencia que esta labor supone, las energías que consumen a diario... y la imposibilidad que existe de que estas señoritas hagan más de lo que permite el material con que trabajan.

Y no quedan aquí las cosas. Hoy, sin ir más lejos, hemos comprobado en nuestra visita que una de las telefonistas, después de trabajar sin descanso, sin poder respirar apenas desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, volvería a entrar a las diez de la noche, para hacer la guardia hasta las ocho de la mañana siguiente.

Y esta señorita, cuya fatiga diaria debe ser horrible, a pesar del entrenamiento, lleva a su casa todos los meses, después de treinta días de trabajo, ¡quince duros...!

La psicología de Oviedo

Una señorita, que espera turno, para entrar al trabajo, nos cuenta interesantes noticias.

La Central cursa de ocho a diez peticiones a las carnicerías, lecherías, panaderías, tiendas de comestibles, almacenes de carbón...

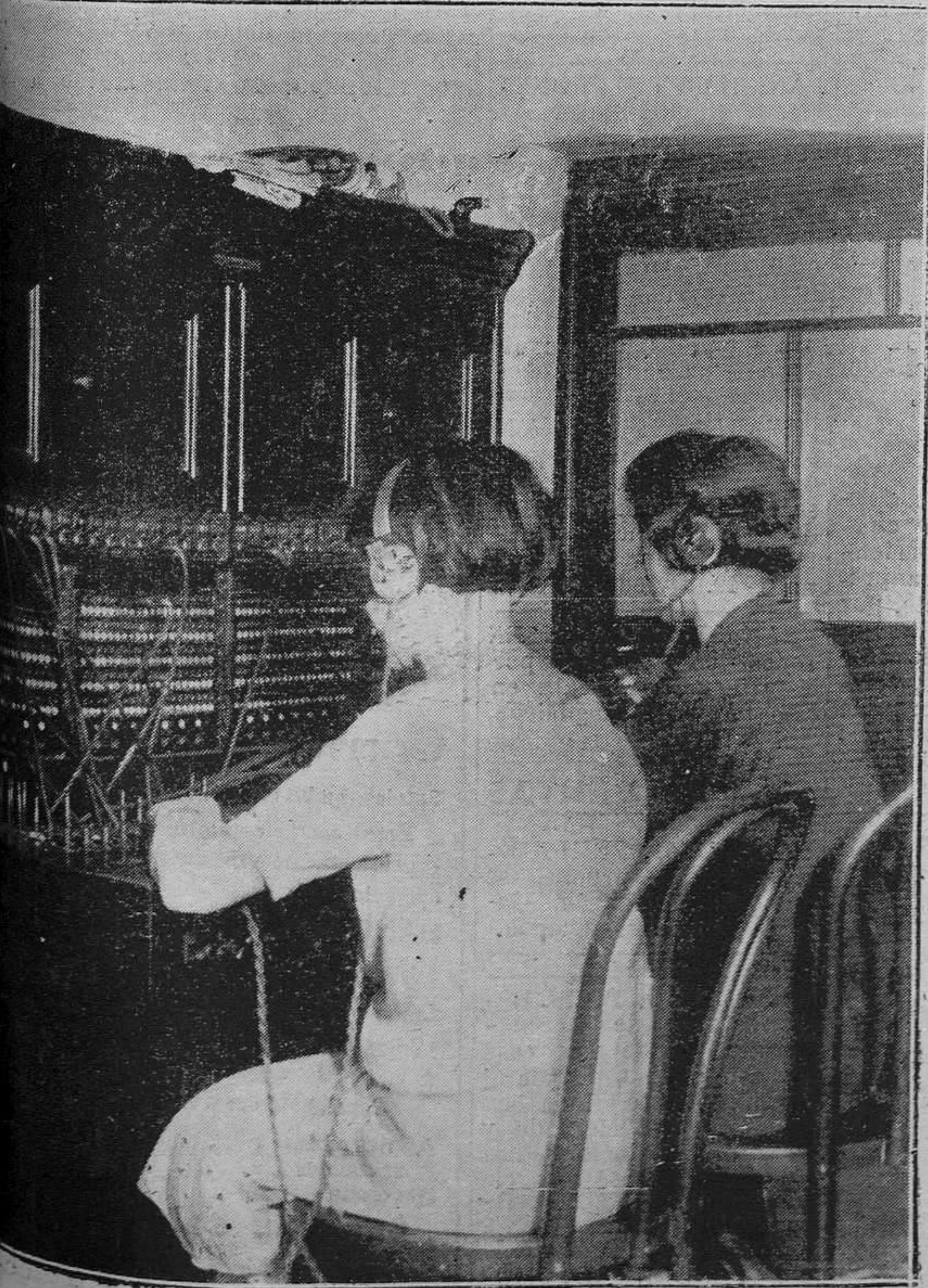
Llegan luego las comunicaciones oficiales. Es cuando empieza la vida de las oficinas, de los centros gubernativos, de las instituciones comerciales, las de cultura, las de trabajo...

—¿...?

—¡Ah! Los novios hablan hacia las seis... hasta las ocho o las nueve, y algunos aprovechan las horas que siguen a las de la cena.

—¿...?

—No. Lo que tiene una gracia enorme son las conversaciones de las criadas, que aprovechan el domingo en ausencia de los dueños de la casa para comunicarse sus impresiones. Su...



EN LA SUB CENTRAL.—¿Diga?... ¡Oiga!... ¿Diga?... ¡Oiga!... (Foto Buelta)

PROVINCIALES

DE SUBSISTENCIAS

Llanes

Recorren los comercios, panaderías y carnicerías los inspectores de la Junta provincial de Abastos...

Se espera de su gestión algún beneficio, aunque desde luego, y sin duda, efecto de la información de REGION...

La Permanente del Ayuntamiento ha tomado el buen acuerdo de dar impulso al mercado de ganados...

Merece la Corporación felicitaciones, que no hemos de regatearle. Muy bien. ¡Adelante!

Collado (Siero)

UNA SUPLICA

Varios vecinos de Collado nos ruegan hagamos una súplica al señor alcalde de Siero.

Según estos vecinos, tiene el Ayuntamiento acordado destruir un cierre que intercepta el camino público...

Además, un abrevadero que utilizaban para el ganado.

Como esto supone un daño para ellos, suplican al señor alcalde, se dignen cumplir lo acordado por el Ayuntamiento.

Igualmente, varias personas de Felichas nos encarecen supliquemos al señor alcalde de Siero se cumplan los acuerdos de 22 de mayo y 30 de julio últimos...

Grado

UNA PREGUNTA

¿Se puede subir el precio de la carne, sin que así lo acuerde la Junta provincial de Abastos?

Lo preguntamos, porque los tableros de Grado han elevado el precio en las diferentes clases de carnes...

Este hecho, como otros muchos, conviene ir haciéndolos públicos, por si fueran ciertos, para que el pueblo se entere.

¡MAS LUZ!

Los vecinos de la calle de Francisco González Alvarez se quejan, y con sobrada razón, de la escasez de luz que existe en aquella importante vía...

Y ahora preguntamos nosotros: ¿es que los vecinos de la mencionada calle no tienen derecho lo mismo que los de otras menos céntricas y más alumbradas y atendidas en otros órdenes?

HAY QUE CUMPLIR LOS ACUERDOS

Dispuestos a emprender una activa campaña en favor de los intereses de nuestro pueblo, tanta morales como materiales, vamos a ocuparnos hoy de los diversos acuerdos que toman las distintas Juntas que integran el Ayuntamiento...

No hace mucho que la Junta local de Sanidad tomó el plausible acuerdo de clausurar ciertas casas de la calle del Turato, por entender que no eran habitables...

¿Por qué no se llevó a la práctica el aludido acuerdo? ¿Qué poderosas razones existen para que no se cumpla lo aconsejado?

por una Junta, compuesta de médicos y farmacéuticos?

¿Es así cómo se vela por la salud pública?

Nosotros, erigidos desde hace mucho tiempo en defensores de nuestro querido pueblo, no toleramos sin nuestra protesta que se siga haciendo caso omiso de todo lo que beneficie a este humilde y sufrido vecindario...

¿Estamos? Creemos que sí.

Universidad de Oviedo

Cursos de inglés y alemán

Por acuerdo del Claustro Universitario ha sido encargado el doctor de la Universidad de Munich (Alemania), señor Schiffauer, profesor de Idiomas modernos...

Estos cursos serán eminentemente prácticos (ejercicios de traducción, especialmente); son gratuitos para los profesores y estudiantes universitarios...

Las demás personas que deseen seguir dichos cursos, habrán de matricularse en la Secretaría de la Universidad, durante las horas de la mañana...

Las lecciones comenzarán el lunes próximo, a las siete de la tarde.

Interesa a todos ir sobre el terreno

para formar juicio de un buen negocio, uno de los mejores en la provincia, donde se puede establecer el "Park Ovetense"...

Reúne las mejores condiciones, por sus buenas fabricaciones, con extensiones locales, terrazas, glorietas, etcétera, en finca de gran extensión...

Actualmente llega el tranvía a un kilómetro; pero en breve prolongará la línea a aquel sitio, aparte que es un paseo, sólo diez minutos...

Para más detalles, Casa Balbín. Materiales de construcción.—Uría, 32. Oviedo.

El mundo de los deportes

Gijón

Ciclismo

Carrera nacional: Gijón, Pola de Siero, Infiesto, Villamayor, Colunga, Villaviciosa, Gijón. Oviedo, Grado, Avilés, Gijón. 231 kilómetros.

Se trabaja activamente en la organización de esta carrera, de la que se habla con entusiasmo en toda Asturias...

En efecto, después que en toda España se va haciendo popular el bello deporte ciclista, pues en todas partes se habla de Janer, de Otero, de Barco, de Tabeta, de Telmo García, Sarduy, Ibáñez, Montero, Veterano, Antón, de Miguel García, de Mussi, Monteys...

La lucha en el sport ciclista tiene en las carreras en carretera unos caracteres muy distintos de los que se verifican en lugares cerrados...

Al fin, por el bello gesto de este Club Ciclista Gijonés, organizador de esta gran carrera, vamos a presenciar en Asturias tan hermosa lucha, que la afición ciclista ayudará y sabrá agradecer.

Ciaño (Langreo)

UN INTERESANTE PARTIDO DE BOLOS

En la bolera propiedad de don Mauricio Iglesias celebróse ayer y ante

numeroso público un interesante partido de bolos.

Los contendientes pertenecían, en su mayoría, a la partida que últimamente quedó campeón de la provincia. El encuentro a que hoy nos referimos, lo formaban jugadores de Sama, por una parte, y por la otra, de Ciaño-Santa Ana.

El primero estaba integrado por Jesús Fernández, Emilio Pantiga y Santiago Martínez. El segundo, por Herminio Díaz, Severino Antuña y Valentín Torre; este último, campeón individual de Asturias.

Después de reñidísima lucha, en la que se demostraron dignos rivales, venció el equipo de Sama, haciendo veinte juegos, por diecisiete sus contrarios.

Un concurso

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión de 8 del mes actual, se abre un concurso, por término de diez días hábiles...

Las dimensiones de la Caja de caudales serán: alto de 83 a 100 cm.; ancho (del cuerpo exterior sin partes laterales) de 65 a 75 cm., y fondo de 55 a 65.

La Caja llevará anexo un zócalo, que será de excelente madera, y las dimensiones de éste, han de ser proporcionales a las de la Caja.

Esta Caja de Caudales ha de ser necesariamente de acero, con tres cerraduras y llaves distintas.

El tipo de concurso, será de 3.600 pesetas y el licitador constituirá en la Depositaria Municipal, el 5 por 100 de esta cantidad en concepto de fianza provisional.

El excelentísimo Ayuntamiento, se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si, a su juicio, no reúnen las condiciones debidas.

Este concurso queda sujeto a la ley de Protección Nacional de 14 de febrero de 1907.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde-presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, reintegradas en papel de la clase octava, con timbre provincial de diez céntimos, en sobre cerrado. La cédula personal y el resguardo de haber constituido en la Caja Municipal, la fianza del 5 por 100, se entregarán en sobre abierto.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce de la mañana del día correspondiente, ante el Sr. Alcalde, concejal delegado de Subastas y señor secretario, o quienes hagan sus veces.

Los pliegos se recibirán todos los días laborables, de once y media a doce y media de la mañana, y con arreglo a la ley de Contratación de 2 de julio de 1924, media hora antes de proceder a la apertura de aquellos.

La Caja será puesta, libre de todo gasto para el Ayuntamiento, en el sitio de su destino.

La Caja de caudales será entregada a disposición de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la notificación de haber adjudicado el concurso.

Percibirá el concesionario, su importe a los treinta días de haber sido entregada la Caja en la forma expuesta, y si a juicio de la excelentísima Corporación está en condiciones debidas.

MODELO DE PROPOSICION

D..., vecino de..., habitante en la calle de..., número..., bien enterado del pliego de condiciones para el suministro de una Caja de caudales, con destino a la Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, se comprometo a adjudicarla en las dimensiones de..., y con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de... (consignese en letra) acompañando al efecto toda la documentación y proponiendo la garantía de... (la que estimen procedente los concursantes).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Oviedo 23 de octubre de 1925.—El alcalde, José María F. Ladreda.

Casa Fuente.--MUEBLES GIJON VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23 ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3 Casa Central en LA FELGUERRA: Melquiades Alvarez, 12 y 16 Teléfono núm. 10

Sepa usted que nadie más que su representante puede vender la verdadera bicicleta LABOR en Asturias GARAGE MARTINEZ-RIVERO DE SIXTO CERRA MARTINEZ PASEO DE SANTA CLARA, 3 y 4 OVIEDO

GONZALEZ Y SUAREZ (S. en C.) COMERCIANTES - IMPORTADORES Almacenistas de Viveres y Tasajería Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

MAÑANA:

Varios artículos y fotografías interesantes

Navia, sus progresos y sus bellos paisajes

Navia, la desconocida

Tengo que empezar por hacer una importante aclaración: no soy de Navia; pero los azares de la vida trajéronme a este rincón de Asturias y ya no podré salir de aquí. Me ocurrió exactamente lo mismo que les ocurre a la mayoría de los que vienen a Navia, sin tener la menor idea de lo que Navia es: vienen de mala gana, a regañadientes y después quedan presos en la finísima red que forman la hermosura y simpatía de este pueblo y la belleza cautivadora de sus mujeres.

Pero los navieneses tienen un enorme defecto: el de ser excesivamente modestos, y consecuencia de esa modestia es el que Navia sea casi desconocida para la mayoría de los asturianos y represente para los que pasan por estas tierras por vez primera una agradable sorpresa. Porque esta impresión, la de sorpresa, es la más importante que el viajero recibe cuando llega a Navia. Había creído encontrar un pueblo más y se asombra al contemplar el admirable progreso de este pueblo, al ver sus calles limpias y bien cuidadas, su poético Parque, con la estatua de Campoamor, sus hermosos edificios, su situación privilegiada, su puerto abrigado y amplio, sus mujeres sin rival... Y su sorpresa llega al límite al ver la admirable Avenida de la Dársena, asombro de propios y extraños, ejemplo elocuente de la férrea voluntad de los navieneses, que en pocos años convirtieron unas marismas pantanosas e inmundas en esa vía amplia y hermosa, no superada por ninguna otra de Asturias, que puede admirarse en una fotografía que publicamos en este número.

Cuenta también Navia con un magnífico edificio para Casino, que tiene un lindo teatro, donde frecuentemente se celebran funciones teatrales y proyecciones cinematográficas. Actualmente es presidente del Casino el respetable señor don Adolfo Pérez y, gracias a su actividad y celo, el Casino está hoy hermosamente

en Navia, el cronista le aconseja que venga pronto, vaya a ver un atardecer desde el puente, mirando arriba y, si lo hace así, tendrá que reconocer que hay en el mundo nada más hermoso.

Navia, villa-ensueño

Señor don Antonio Fernández.

Carísimo amigo: Como corresponsal literario



NAVIA.-Un día de movimiento en el puerto.

[Foto L. Navia]

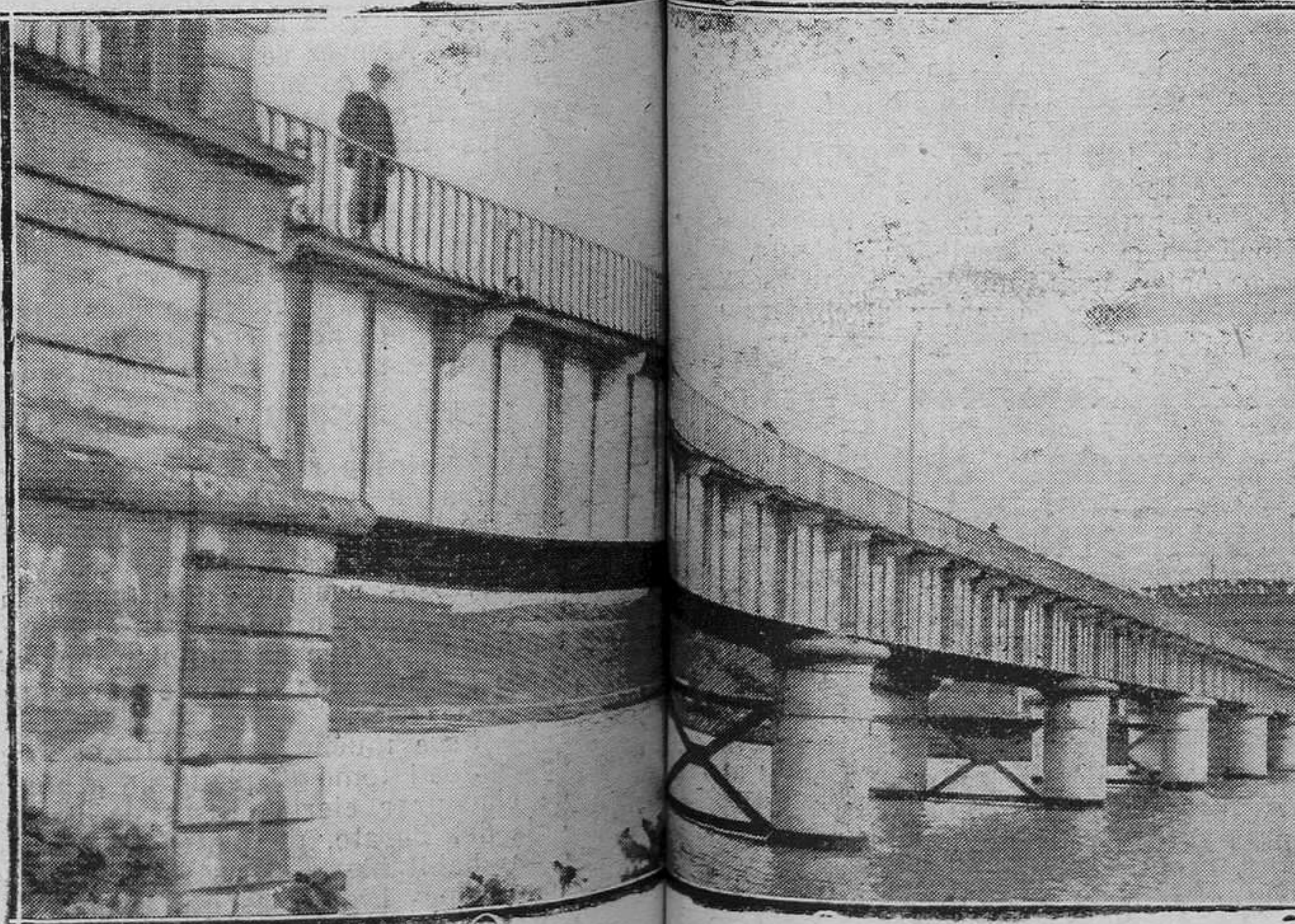
amueblado y puede resistir la comparación con otro cualquiera de su género. Era propósito de don Adolfo intensificar el aspecto cultural del Casino, formando una excelente biblioteca y organizando conferencias en el Salón-Teatro. Pero la fecha de terminación de su mandato se aproxima y hay que esperar que los directivos que se elijan en el próximo enero tomarán por su cuenta esa hermosa idea, para darle realidad.

La belleza de los paisajes de Navia es proverbial. Si algún amante de las bellezas naturales no ha estado

◆◆◆◆◆
Teléfonos números 881 y 882

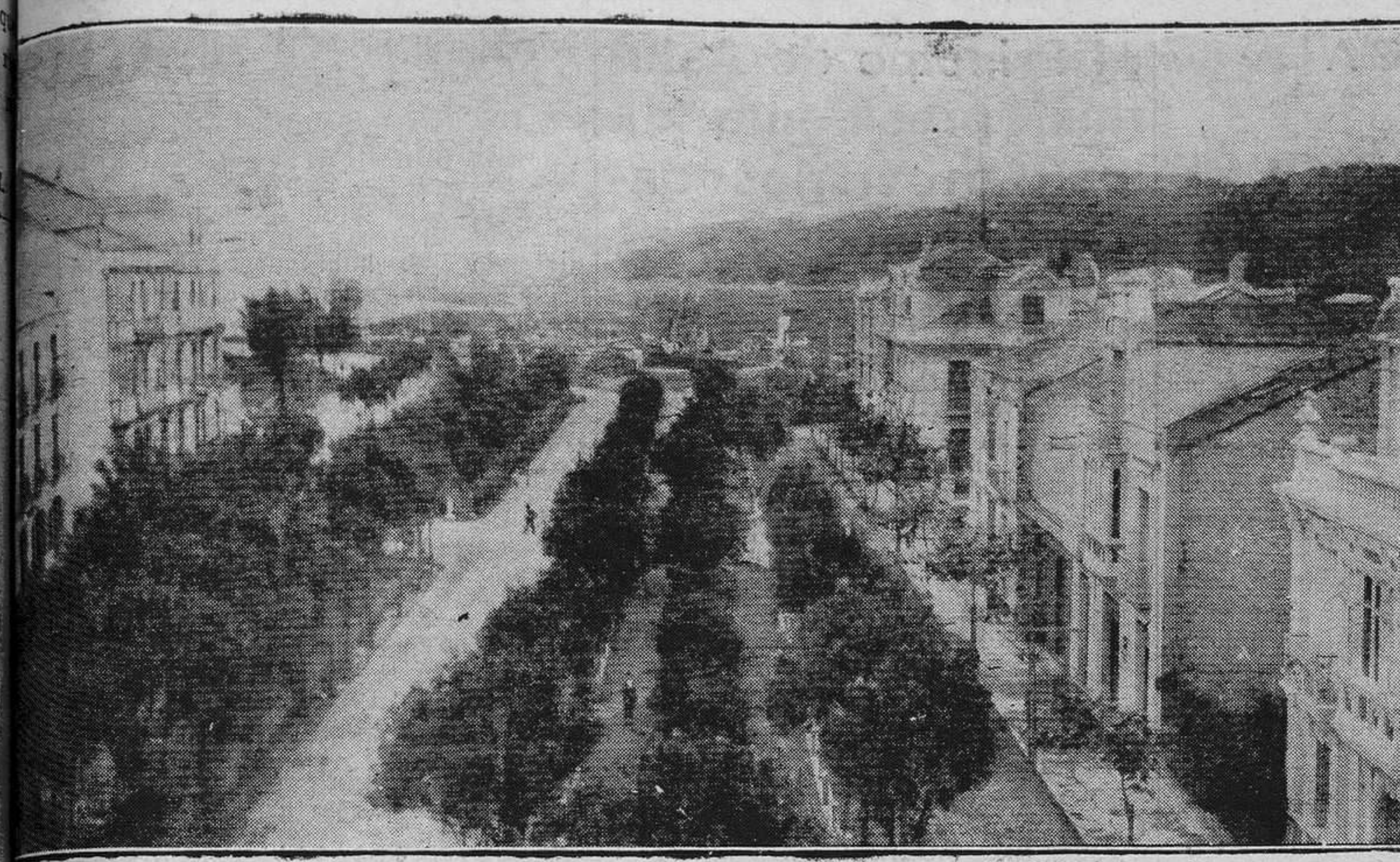


NAVIA.-La fotografía muestra la parte sur del único barrio de San Francisco, reflejándose en las aguas del río. (Foto L. Navia)



NAVIA.-Vista del magnífico puente que por Navia une a los concejos de Navia y Coaña. (Foto L. Navia)

sino porque anhelo asociarme siempre a todo lo que significa homenaje a mi dulce Navia. Sino que en las circunstancias en que escribo, sólo te puedo presentar unas líneas trazadas al raudal correr de la pluma. Cada uno tiene sus predilecciones, y ésta es nuestra. Que a nadie lastime, pues el amor es generoso, y sobre todos se derrama; y si amor regular fervor a mi dulce Navia, amo por eso más fervorosamente a los demás pueblos de Asturias amada. Sólo es limitado y rencoroso aquí!



NAVIA.-AVENIDA DE LA DARSENA.-Esta admirable Avenida, que termina en los muelles, nos muestra con la eficiencia de sus edificios y la hermosura de sus vías y jardines, el sorprendente progreso de la cuna de Campoamor. (Foto L. Navia)

no acabar por dejarme su gotita de miel en el pecho. Pero, siempre el nombre y la gloria de Campoamor me atraían. Como consecuencia, el nombre de Navia se me quedó grabado sobre mí el misterioso y hechicero presagio de la poesía y del ensueño. Pasaron los años, y aquella poesía reflejada y etérea, y todo aquel fulgor luminoso y difuso, sin dejar de ser luz, tornó en realidad y fueron hechos carne, y se aparecieron a mi vida, no entre las sombras del conjuro poético, sino en la realidad viva, presente y radiante. Pero, para quien esto escribe, la mujer amada; para quien esto escribe, la mujer amada que no nos ha dado nunca celos, y cuyos recuerdos son todos de singular encanto.

que no siente en sí capacidad de amor; sólo en corazones demasiado estrechos el amor a un pueblo puede significar desamor a otros. Navia es la Villa-Ensueño, por ser la cuna del mayor poeta de Asturias, y por ser la poesía ella misma; lo es por la belleza de su situación, por el cabrilleo de los astros en su ría lindísima, por el perfume inconfundible, de poesía y ensueño, que de sus verjeles emana. Navia, en fin, nos parece la elegida de las Musas y de las Gracias.

Recibe con estas mal trazadas líneas, un abrazo cordial de tu amigo,

Casimiro Cienfuegos.

Luarca, octubre de 1925.

◆◆◆◆◆
Para anuncios en esta página dirigirse hasta las siete de la tarde a la Administración.

VILLAS DE ASTURIAS Navia, tacita de plata

En cartas que nos llegan de cariñosos amigos navieneses se nos dice con amargura constante:

—No dejen de hablar de este bello rincón, tan olvidado por los que menos debieran hacerlo. Digan, sin temor a que nadie pueda desmentirlos, que ninguna villa de Asturias merece como ésta el calificativo de acogedora como la primera, hidalga como la que más y encantadora como ninguna.

No eran necesarios vuestros ruegos, amigos sinceros. Hace tiempo tenemos un deseo fervoroso de dedicaros unas palabras de justicia que nunca serán tan acertadas como merece vuestra villa única. Sentimos un grandísimo interés por expresar las inefables sensaciones de quietud y de poesía que hemos gozado recorriendo esos picachos de ensueño, plenos de luz y de sol; ese cielo de raso y el cielo inolvidable de los ojos de las navienesas.

No; los que hemos pasado unas horas en vuestro rincón, no podemos olvidarlo fácilmente, porque nuestro espíritu quedó aprisionado en el encanto de tanta maravilla.

Cuando las fantasmas de la juventud encendían en nuestra mente fantásticos palacios que la vida con sus decepciones derribó Navia, nos prestó los primeros consuelos, y Navia también recogió las primeras flores de nuestro jardín ideal por su bondad, que por los méritos que aquellos encerrasen.

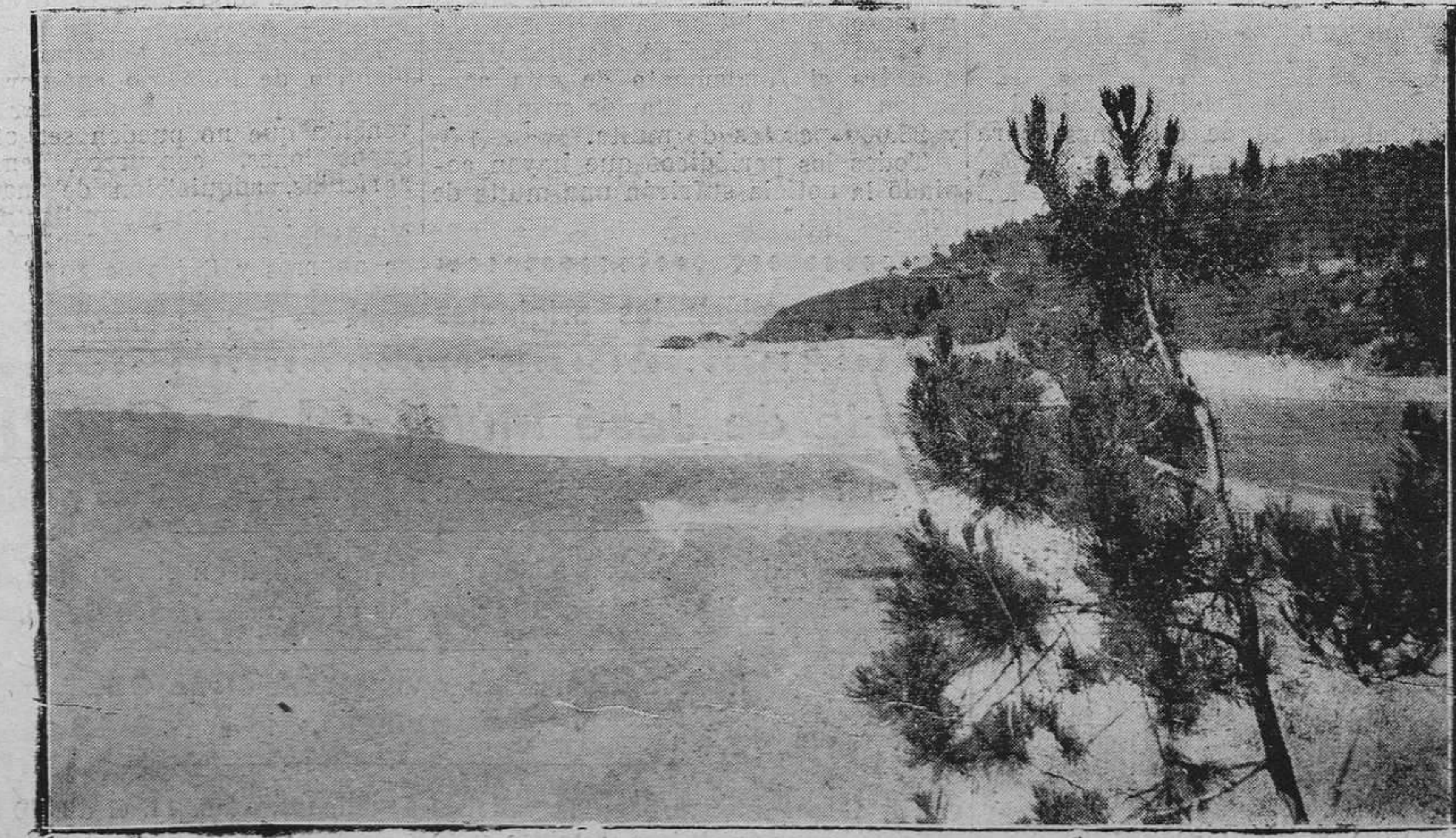
He aquí, amigos de Navia, por qué no dejaremos nunca de recordar vuestro rincón.

Pequeñas apostillas a grandes axiomas

*Es que en el mundo traidor
nada hay verdad ni mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.*

Esta sentencia decía
el inmortal Campoamor,
y, aunque parezca un error,
habrá que reconocer
que se nos mide el saber
viendo del traje el valor.

GIL BLAS



NAVIA.-Vista de la punta y de la playa de Andés, tomada desde la carretera del Parao. (Foto Fernández)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

Al conocer la nota del marqués de Estella, regresan los delegados mineros, excepto Llaneza y González Peña

"LA CARTA DE PRIMO DE RIVERA A CAMBO ES QUIZAS MAS INTERESANTE DE LO QUE USTEDES SE FIGURAN", DICE EL GENERAL BARRERA A LOS PERIODISTAS

Esta mañana llegó a Madrid el capitán general de Cataluña.

Al medio día fué a la Presidencia para cumplimentar a los vocales del Directorio.

Hablando con los periodistas dijo: he venido por asuntos de trámite y a rendir mis respetos y homenaje al Directorio.

Luego iré al ministerio de la Guerra, donde almorzaré con el marqués de Estella.

Pienso marchar mañana mismo a Barcelona, a no ser que se me ordene otra cosa.

Luego preguntó a los periodistas si les habían facilitado alguna noticia.

Un repórter le contestó:

—Sí, señor: acaban de darnos la respuesta del general Primo de Rivera a la carta del señor Cambó.

—¡Caramba!, no la conozco, pero me figuro que debe ser muy interesante.

Otro periodista le dijo:

—Sí, señores; es interesante.

El general Barrera replicó:

—Interesantísima; más interesante quizá de lo que ustedes se figuran.

Los periodistas dijeron también al general que se encontraba en Madrid el gobernador civil de Barcelona y le preguntaron si este viaje se relacionaba con el suyo.

El capitán general dijo que no.

Otro periodista le dijo:

—¿Por qué nos ha dicho usted que la carta de Primo de Rivera a Cambó es más interesante de lo que nos figuramos?

Barrera dijo:

—Señores, la carta es interesante, desde varios puntos de vista, y lo es siempre mucho, que un hombre como el señor Cambó se dirija al presidente del Directorio, y que éste le conteste; pero... a mí no pregunten nada de esas cosas. Yo no entiendo de política.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A TETUAN

El marqués de Estella marchará a Tetuán el día 30 de este mes, para regresar quince días después.

NÓ SE LIMITARA EL NUMERO DE PROCURADORES QUE HAN DE EJERCER EN ESPAÑA

Ha sido desechada la petición hecha por el decano de los procuradores de Madrid sobre limitación del número de procuradores que ejercen en España.

REGRESO DE LOS DELEGADOS MINEROS

Conocedores los delegados de los obreros mineros de la nota del marqués de Estella marcharon a sus respectivas procedencias, quedando sólo en Madrid los señores Llaneza y González Peña.

Ambos se proponen asistir al mitin que se celebrará el domingo en Mieres al que creen que asistirán todos sus compañeros.

DESPACHO DE PRIMO DE RIVERA

Con el presidente del Directorio despacharon todos los subsecretarios.

Por la tarde permaneció el marqués de Estella en el Ministerio de la Guerra, trabajando.

FIRMA REGIA

Esta tarde se firmaron los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que el inspector de Sanidad don Juan Navarro pase a la reserva.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel don Joaquin García y al comandante don Rafael Barriobero.

De Hacienda.—Autorizando a la Fábrica de Moneda para enajenar en subasta pública ochocientas barras de plata.

Una enérgica nota desmintiendo una información falsa

Con motivo de la noticia publicada por el periódico de Madrid "El Sol" acerca de que el marqués de Estella compró una finca en Barcelona para pasar temporadas en esta ciudad, se ha facilitado en la Presidencia una extensa nota que en síntesis, dice lo siguiente:

"A nadie se le ocultará la gravedad de la publicación de dicha noticia en "El Sol", pues todo el mundo sabe que antes del 13 de septiembre, el presidente del Directorio no poseía fortuna personal para la adquisición que se le atribuye.

La noticia envuelve la insidia de valerse de la situación gubernativa para mejorar de posición.

"El Sol" probará esto, y, además, que alguien, en nombre del presidente, gestione la adquisición que se le atribuye.

Y además de tener que probar esto en plazo breve, cualquiera que sea la sanción gubernativa que se le imponga, sufrirá otra extraordinaria muy severa.

El diario "La Noche", de Barcelona, que, aunque menos tendencioso, fué el primero en publicar la noticia, si en el plazo de dos días no rectifica y demuestra el fundamento de esta acusación, sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas de multa.

Todos los periódicos que hayan copiado la noticia sufrirán una multa de 500 pesetas."

No se devuelven los originales

Viuda de José Muñiz "LA CERES"

Grandes panificadoras mecánicas en Avilés, Salinas y Oviedo

Fabricación de pan de todas clases.—Especialidad en el rico pan de París, fabricado expresamente para las personas de buen gusto.

Para encargos en AVILÉS, Teléfono 35
" " OVIEDO, " 9-43

Esta casa inauguró en la calle de Jovellanos, núm. 14, el día 10 del corriente mes, un lujoso establecimiento de comestibles finos, donde las personas de buen gusto han de encontrar los más variados y selectos artículos de este ramo.—Precios sin competencia.

El Príncipe de Asturias, presidente de los ferroviarios católicos

Esta tarde en la Casa social católica se celebró el acto de entregar al Príncipe de Asturias el nombramiento de presidente honorario de la Federación ferroviario católica.

Asistieron al acto los cardenales de Toledo y Santiago, el obispo de Madrid y el señor Martínez Anido.

Abierta la sesión el señor Castan leyó un discurso congratulándose del acto que se celebraba y dando las gracias al Príncipe por haber aceptado el nombramiento de presidente honorario.

Seguidamente el señor Ruíz pronunció un discurso elocuentísimo haciendo historia de la vida de los sindicatos católicos.

El Príncipe leyó el siguiente discurso:

"Señores, vuestro presidente acaba de decir en su brillante discurso que los sindicatos vienen laborando por la unión de todos los trabajadores de ferrocarriles para el mantenimiento del orden social dentro del espíritu que animó a sus inolvidables fundadores.

Seguid por este camino y contad siempre con que a vuestro presidente honorario le animan los sentimientos de patriotismo, religiosidad y amor al pueblo que ha aprendido de su amado padre; al abrazar a vuestro presidente os abrazo a todos y os doy las gracias por la satisfacción que con este acto me habéis proporcionado y por los recuerdos a que me uno y que habéis tenido para el glorioso Ejército de África".

El Príncipe al terminar la lectura de su discurso abrazó a don Agustín Ruíz en medio de una grandiosa ovación.

Tres disposiciones interesantes de la "Gaceta" de ayer

UN CREDITO DE 40.000 PESETAS A LAS ENTIDADES RECONOCIDAS POR EL ESTADO

La "Gaceta" publica una Real orden para la distribución de un crédito de 40.000 pesetas destinado a subvenciones y premios a las Cámaras y Sindicatos agrícolas y entidades análogas.

Esta cantidad se distribuirá en proporciones de 300 a 3.000 pesetas.

Las entidades lo solicitarán del Ministerio de Fomento enumerando los fines a que van a destinar la subvención que no pueden ser otros que exposiciones, concursos, enseñanzas agrícolas, adquisición de maquinaria agrícola y abonos y semillas para distribuirlos entre los agricultores, Cajas de ahorros y Cajas de préstamos.

A las instancias se acompañará la copia de la Real orden reconociendo

la personalidad de las entidades que lo soliciten.

EL DECRETO SOBRE LAS RECOMPENSAS POR MERITOS DE GUERRA

También inserta la "Gaceta" de ayer el Real decreto sobre recompensas diciendo que habiéndose acumulado gran número de partes oficiales de las operaciones citando hechos que merecen recompensa, se ha fijado la duración de la actual campaña desde primeros días de 1924 hasta el día uno del corriente.

A fin de facilitar la publicación de este decreto los generales Sanjurjo, Despujols y Saro han renunciado a la antigüedad que les concede el Decreto firmado por el Rey para figurar en la escala con fecha primero del actual.

LAS CUOTAS DE LOS HIJASTROS

También se publica una Real orden declarando que la cuota militar de los hijastros deberá abonarse con arreglo a la cédula personal de los padrastreros o de las madres.

La Reina doña Victoria en París

PARIS.—Ha llegado la Reina de España, siendo recibida por el embajador de España, otros representantes diplomáticos, el presidente de la República y el jefe del Gobierno que le ofrecieron preciosos ramos de flores.

La Reina marchará a Londres al mediodía.

Los centros españoles de América se federan para la protección de los emigrantes

La proposición de formar un solo bloque entre todas las entidades y colonias españolas establecidas en América, ha tenido un éxito completo.

En breve se firmará un pacto por todos los presidentes de entidades españolas a los fines de la Confederación de todas las colonias, en el sentido de prestar auxilios a todos los españoles que se trasladen de uno a otro país, facilitándoles recursos y trabajo, y para fomentar el comercio de América con España.

La ciudad de Jerez levantará un monumento a Primo de Rivera

Se encuentra en Madrid el marqués de Villamarta para pedir al Rey y al marqués de Magaz que se interesen en la erección de un monumento por suscripción nacional, que se quiere levantar en Jerez al marqués de Estella.

La popular doña Pepita, detenida

Por repartir hojas subversivas fué detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, el estudiante de Medicina don Enrique Rodríguez Salvador.

También ingresó en la Dirección de Seguridad, en calidad de detenida, la popular librera de la calle de Jacometrezo, doña Pepita, cuyo establecimiento era frecuentado por muchos estudiantes.

España y Francia en Marruecos

El repliegue de los franceses se debe a la constante presión de los rifeños en la posición de Ubeka

MELILLA.—El repliegue francés se debe a la constante presión de los rifeños en la posición de Ubeka. Las tropas que efectuaron el retroceso eran 18.000 hombres, spais en su mayoría y con abundante material. El movimiento se realizó, porque la posición era difícil de aprovisionar.

LISTA DE DESAPARECIDOS
El "Diario Oficial" da las siguientes bajas de desaparecidos:
Antonio González Parrondo, teniente del regimiento de Luchana; Teodoro Maceira, teniente de Regulares de Tetuán.
Andrés Acosta y Fernando López, alféreces de Luchana.

UN OFRECIMIENTO DE SANJURJO
El general Sanjurjo conferenció con el mariscal Pétain, al cual ofreció proyectar a las tropas francesas de la zona española.

UNA BUENA PIEZA
Entre los soldados indígenas que siguen a los franceses, figura el moro Burrahi, que en M'Talza cometió enormes fechorías contra los españoles.

AGUADA COMUN
MELILLA.—En el zoco del Sebt donde acampan las tropas españolas y francesas, existen dos aguadas de las que se abastecen ambas tropas.

LA COMISION PARLAMENTARIA FRANCESA
PARIS.—Ha regresado la Comisión parlamentaria francesa que acaba de hacer un viaje de estudios al frente francés de Marruecos, formando parte en ella los señores Barthey, Víctor Jean, La Corbeille y el senador Luis Serre.
La Comisión visitó todos los frentes y posiciones de primera línea, campamentos y Hospitales, estudiando los diferentes servicios.

El Congreso Nacional de Pesca

Esta mañana comenzó el Congreso de Pesca reuniéndose las secciones primera y cuarta, tratando del transporte la primera y la otra de los puertos pesqueros, de la Bolsa, de la contratación y de la cuestión frigorífica.
En la sección quinta, el señor Angulo trató de la cuestión del carbón, combatiendo la protección de los industriales hulleros españoles.
Pidió que se revisen la concesión de los depósitos flotantes y de la ampliación de los derechos de los fletes pesqueros de altura.
Se propusieron conclusiones que fueron aceptadas.
A las cuatro y media de la tarde se volvió a reunir la sección quinta compuesta por los armadores para tratar sobre la constitución de Federación de Armadores.

Una peregrinación de diputados austriacos, presidida por el Canciller Seipel, ante el Papa

EL PRESIDENTE DE IRLANDA ES RECIBIDO POR SU SANTIDAD
ROMA.—El Papa ha recibido a 1.300 peregrinos checoslovacos ante los que pronunció un discurso congratulándose de que los peregrinos de distintas lenguas y de distintos ritos estén allí

congregados, lo que demuestra la universalidad de la iglesia católica.
El Pontífice se dolió de la persecución y peligros que acechaban a los checos y les recordó que tengan concordia, fraternidad y caridad, diciéndoles que el porvenir está en manos de Dios, y recordándoles que busquen el reino de Dios y su justicia con preferencia a todo.
También llegó una peregrinación de diputados austriacos, presidida por monseñor Seipel y los presidentes de las Cámaras.
El Papa recibió al presidente del Estado libre de Irlanda en audiencia privada.

Mata por manía persecutoria

En la estación de tranvías de los Cuatro Caminos se cometió esta mañana un crimen.
El jefe de estación, que padece acesos de neurastenia, llamado Tomás Alonso, sufría también de manía persecutoria, creyendo que era enemigo suyo el subjefe Joaquín Egea.
Esta mañana, Alonso pasó al despacho de Egea, y le dijo:
—¿Puedo estar aquí?
El otro contestó:
—Tú no molestas nunca, y, además, eres el jefe. ¿Por qué me preguntas eso?
Tomás se quedó silencioso, y dijo a los pocos momentos:
—Tienes razón: aquí, yo soy más que tú.
Y, sacando una pistola, le disparó tres tiros que le causaron la muerte. Tanto el muerto como el homicida eran del Somatén, y tenían autorización para usar pistola, circunstancia por la que Tomás Alonso pudo disponer del arma homicida.
El cadáver fue trasladado al Depósito, y el agresor pasó a la cárcel.

Notas varias

LOS FARMACEUTICOS PIDEN LA LIMITACION DEL NUMERO DE FARMACIAS
La Unión Farmacéutica Nacional elevó una instancia al Directorio, para la mejora de la clase.
Piden la exclusiva para la elaboración y venta de medicamentos.
Reforma de la enseñanza farmacéutica.
Limitación del número de farmacias.
Creación de laboratorios.
Creación de la inspección de servicios farmacéuticos.
Reforma del Estatuto del Colegio de Farmacéuticos.

MUERTO POR UN AUTOBUS
Hoy, a las dos de la tarde, en la Puerta del Sol, junto a Teléfonos, fue arrollado y muerto por un autobús al cruzar la calle, el anciano de setenta y cuatro años, Mariano Guinea.

UN NIÑO DE DOS AÑOS EMBRIAGADO POR SU PADRE
La policía detuvo anoche al obrero Ramón Roncero por haber embriagado a un hijo suyo de 30 meses.
Este niño es huérfano de madre, ha sido entregado a unos vecinos, el padre ingresó en la cárcel.

CRIMEN POR CELOS
En la calle del Amparo, Enrique Capelo, novio de Carmen Garcés, vió a ésta la noche pasada cenando con un individuo a quien no conocía y, sin enterarse de quién era el citado individuo, que resultó ser primo de la

muchacha, agredió a ésta produciéndole una herida punzante en el vientre.
El estado de la muchacha es gravísimo.
El agresor ha sido detenido.

SU MAJESTAD EL REY VISITA LA EXPOSICION CHINO-JAPONESA

El Rey visitó esta tarde la Exposición de Arte chino-japonés.
EL FESTIVAL DE BAILE REGIONAL
Esta tarde se celebró en la Plaza de Toros el anunciado festival de canto y baile regional que estuvo animadísimo.

EN TRES HORAS Y MEDIA SE IRA DE MADRID A SAN SEBASTIAN
En breve se establecerá una línea de aviones por una casa alemana, entre Madrid y San Sebastián.
Hará el recorrido en tres horas y media, y costará el viaje 250 pesetas.

La vida en provincias

PROTESTAS DE LA PRENSA CATALANA
La Prensa de Barcelona protesta por la censura que se impuso a los periódicos catalanes para comentar la carta del señor Cambó, mientras se les autorizaba para hacerlo a los periódicos de Madrid.
COBRA DOS VECES
BARCELONA.—El jefe de giros de Telégrafos presentó una denuncia contra la cupietista Antonia la "Cachavera", por haber cobrado dos veces un giro de cien pesetas y negarse a hacer la devolución del exceso.

AL CERRAR LA EDICION

La Reina de España es recibida en Londres por el Príncipe de Gales

Parece inminente la guerra entre Grecia y Bulgaria

LONDRES.—La Reina doña Victoria y su séquito, llegaron a las 7,45.
Desde el vagón al salón de descanso se colocaron espléndidos tapices, luciendo además hermosas iluminaciones con profusión de flores naturales.
La Reina era esperada por su madre, la princesa Beatriz, sus hermanos los maqueses de Carisbrooke, el príncipe de Gales, el embajador de España y otras personalidades.
La Reina ocupó un magnífico coche de caballos enviado por el rey de Inglaterra que se lo ha puesto a su disposición.

EL CONFLICTO GRECO-BULGARO
LONDRES.—La ciudad de Petrich ha sido ocupada por las tropas griegas.
El Consejo de ministros búlgaro, espera la respuesta del Gobierno griego para declarar la guerra.

VIOLENTO INCENDIO EN SANTANDER
SANTANDER.—A las doce del día se declaró un pavoroso incendio en la casa de Corcho e Hijos, Metalúrgica de Sotileza, en la que trabajaban 70 obreros nada más, por estar distribuidos los demás que tiene esta industria en otras casas repartidas por la provincias.
El incendio comenzó por las oficinas y almacenes, propagándose en seguida a todo el edificio.
Los bomberos que llegaron a los pocos momentos trabajaron con gran ahínco en la extinción del incendio, pero no pudieron evitar que se propagase a otras dos casas de la calle Alta, números 1 y 3, quemándose la bohardilla de las mismas y algunos pisos.
El incendio terminó a las cinco de la tarde.

OTRA SOCIEDAD CLANDESTINA
La Policía realizó un registro en una Sociedad de la calle de la Palma, deteniendo a varios socios que estaban celebrando una reunión.
Esta Sociedad se titulaba Centro Excursionista.

UNA ESTAFA DE 170.000 DOLARES
En el Juzgado de guardia un súbdito italiano ha presentado una denuncia por estafa de 170.000 dólares contra un Banco que, habiéndose declarado en suspensión de pagos, está funcionando ahora con nombre supuesto.
No se conocen más detalles de esta noticia.

EL CIERRE DE UNAS AZUCARERAS ZARAGOZA—Una Comisión del pueblo de Casetas visitó a las autoridades para exponerles la importancia del conflicto que se avecina ante el anuncio del cierre de las fábricas de Azucareras con los que quedarían sin trabajo más de 300 familias.
Las autoridades prometieron interceder para evitar este conflicto.

Seis años sin cosecha

ZARAGOZA.—Marcharon a Madrid el alcalde del pueblo de Lécera y el cura párroco, para pedir auxilio para los labradores de aquel pueblo, que atraviesan angustiosa situación, a consecuencia de haber perdido la cosecha cinco años seguidos, y éste también, a consecuencia de un pedrisco.
Solicitan del Gobierno que les perdone la contribución y que se les den 150.000 pesetas para poder emplear a los trabajadores parados.

AL CERRAR LA EDICION

La Reina de España es recibida en Londres por el Príncipe de Gales

Durante los trabajos de extinción se hirieron tres bomberos.
La causa del siniestro se cree que fué un corto-circuito.
Las pérdidas son de gran consideración.
Los obreros que trabajaban en esta casa no quedarán sin trabajo, pues serán distribuidos por las demás Suersales que tiene la Casa Corcho.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO PRESENCIAN UNAS PDOYECCIONES
Esta tarde no se celebró Consejo del Directorio.
A las nueve acudieron los vocales del mismo al ministerio de la Guerra para asistir a la proyección de una película filmada desde el cañonero "Laya" por elementos del Estado Mayor, durante el desembarco en Cebadilla.
Otra referente a la jura de la bandera del año último en Madrid y otra de la entrada en esta Corte de las tropas del batallón del Infante y demás que le acompañaban.
De esta película se han sacado dos copias para proyectarlas en los cuarteles de España.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS
En la madrugada de hoy fuerzas indígenas efectuaron una razzia en la cábila de Beni-Mesusa apoderándose de 566 cabezas de ganado y sosteniendo con el enemigo ligero tiroteo.
El enemigo dejó en nuestro poder un muerto y cinco heridos, además tres fusiles.
¿ABD EL KRIM A XAUEN?

MELILLA.—Se dice que Abd el Krim se propone trasladarse a Xauen, buscando el mismo refugio y el lugar de resistencia en donde murió el Raisuni.
Abd el Krim cuenta para ello con el ofrecimiento de la cábila de Yebel.
Han llegado a Alhucemas cuarenta barracones, destinados a las tropas.

Conviene a Ud. hacer sus compras en la
- CASA JAVIER -
PAÑERIA SASTRERIA
Rúa, núm. 18.-Oviedo

VIDA MUNICIPAL

La próxima semana se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para nombrar ingeniero municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Ladreda.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a una comunicación del gobernador civil, nombrando concejal interino a don Manuel Covián, el cual había cesado en su cargo de tercer teniente de alcalde, por haber dejado de pertenecer a la Junta de Gobierno del Colegio Médico, de cuya entidad era representante en el Consistorio municipal.

Se acuerda conceder al cabo de serenos, en concepto de jubilación, cuatro quintos sobre el sueldo de 3.240 pesetas; a Josefa Méndez Merediz, huérfana del obreo municipal José Fuente, dos mesadas de supervivencia, y lo mismo se acuerda con respecto a Adriana Minguez, viuda de Luciano Martínez, celador de Consumos.

Se autoriza al depositario de Fondos municipales para nombrar auxiliar, en vista del excesivo trabajo que existe en dicho Negociado, para lo cual se consignan 1.500 pesetas, con cargo al superávit del ejercicio anterior, en la inteligencia de que dicho funcionario será con cargo interino y sin categoría de empleado municipal.

Se aprueba el expediente de declaración de pobreza del padre del mozo Inocencio Pascual, y el mismo acuerdo recae respecto al del mozo José Sánchez Peláez.

Se autoriza para construir, reformar y efectuar obras en sus fincas al administrador del Centro de Sociedades Obreras, a don Gerardo García, a don Silvestre Cano, a don José M. Dutor, a don Fernando Díaz Estébanez, a don Manuel Alonso Muñiz, a don Antonio Campa, a don Manuel Fanjal, a don Laureano González, a don Alejandro Suárez, a don José González, a don Rafael D. Muñiz, a don Antonio García, a don Victoriano Alvarez, a don Silverio García, a don Diego Pintado, a don Nicanor Fernández, a doña Justa Colunga, a don Jesús Fernández, a don Jesús Saavedra, a don Santos Gorgojo, a don José R. Sánchez, a don Francisco F. de Cáceres, a don Gerardo Argüelles, a don José M. Miranda, a don Marcelino Aznar Sánchez, a don Manuel Vigil Iglesias, a don Eduardo Valdés, a don Manuel González y a don Ramón Menéndez de Luearca.

Se aprueban instancias de varios señores particulares, en solicitud de servicio de aguas.

Son denegadas las instancias de doña Amparo García Zapico, que solicitaba autorización para instalar un puesto para la venta de periódicos en la calle de Martínez Vigil, y de don Ramón Martínez Balbona, para abrir un hueco en la fachada lateral de la casa número 62 de la calle del Rosal.

Es aprobada la liquidación final del segundo trozo del colector del barrio de Santullano.

Se autoriza a los señores Noriega y Galindo para instalar una prensa eléctrica, destinada a montar bandajes de autocamiones, en el patio de la casa número 8, de la calle de Posada Herrera, a condición de construir previamente un tendejón para su emplazamiento.

Es aprobada una moción de la Comisión de Policía urbana para adquirir, por vía de ensayo, diez toneladas de cemento fundido, para reparación de los pavimentos de las calles de esta capital.

También son aprobadas las bases para los concursos de suministro de gasolina, aceites, grasas y otros accesorios para los autocamiones del Ayuntamiento, y para el seguro de varios vehículos del municipio de los riesgos de incendios, responsabilidad civil y accidentes del trabajo de sus conductores.

Se acuerda la recepción de las obras efectuadas en las escuelas de Priore

BUEN NEGOCIO

Se traspasa, sin intermediarios, un almacén de vinos, que actualmente realiza una venta de 10 a 12.000 litros mensuales, y cuyo dueño no puede atenderlo. Tiene un buen patio con huerta y pozo y también tiene vivien-

da. Informes: Apartado Correos número 148.—Gijón. y Latorres y la realización de algunas en el edificio de la de Loriana, como también abonar al dueño de la casa-

ALMACÉN DE COLONIALES de la VIUDA DE GERVASIO PÉREZ NAVIA

A la cabeza de los almacenes de Coloniales de Navia figura, sin ningún género de dudas, el de la respetable señora viuda de don Gervasio Pérez.

Un trato selecto para quien les visita, tienen los hijos de don Gervasio Pérez, y ello les ha dado el estimable caudal de amigos y parroquianos que poseen.

Conocedores como pocos del secreto del crédito, que estriba en servir artículos de inmejorable calidad, a precios siempre módicos, han seguido esta norma los dueños del almacén que nos ocupa, y así pueden presentar una grandísima clientela que aumenta a diario.

Expende esta casa, cereales y abonos químicos; ferretería, paquetería, cristales, loza, quincalla, objetos de escritorio, accesorios para bicicletas y artículos de sport, camas de madera de varios estilos, cestas y muebles de junco y mimbre, juguetería, vidrio plano, maquinaria y aparatos agrícolas; semillas y hortalizas, forrajes, materiales de construcción, lanas y miraguanos, pinturas, esmaltes, colores, barnices, arados y cocinas económicas.



¿Pluma liviana o pesada roca?

El trabajo habitual no rinde al hombre que disfruta de buena salud y conserva todas sus energías.

Son los débiles, anémicos, agotados, los que caen rendidos a mitad de la jornada, sin alcanzar al fin de ella, la satisfacción que ofrece la conciencia del deber cumplido.

Para conservar el organismo en perfecto estado de salud o reponer el desgaste que hayan podido producir en él, los años o el trabajo intensivo, le ofrecemos el mejor de los tónicos en el

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI

escuela de Busto 151 pesetas por día perfectos.

Acuérdase, asimismo, adquirir cien bancos y cien mesas bipersonales, con destino a las escuelas del municipio.

El señor Ladreda propone, y es aprobado, que el viernes de la próxima semana se reúna el Pleno del Ayuntamiento, para resolver los quince expedientes presentados por otros tantos aspirantes a la plaza de ingeniero municipal, a la vez que para cubrir la vacante de tercer teniente de alcalde y reorganizar algunas comisiones, incompuestas por bajas de algunos concejales.

Dietario gionés

FIRMA DE UNA ESCRITURA

Ante el notario señor Vigil, se firmó ayer la escritura de la subasta de las calles asfaltadas, concediéndose las obras a don Baltasar Alaez.

JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para hoy, a las cuatro de la tarde, y en las Consistoriales, está convocada la Junta local de Primera Enseñanza, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

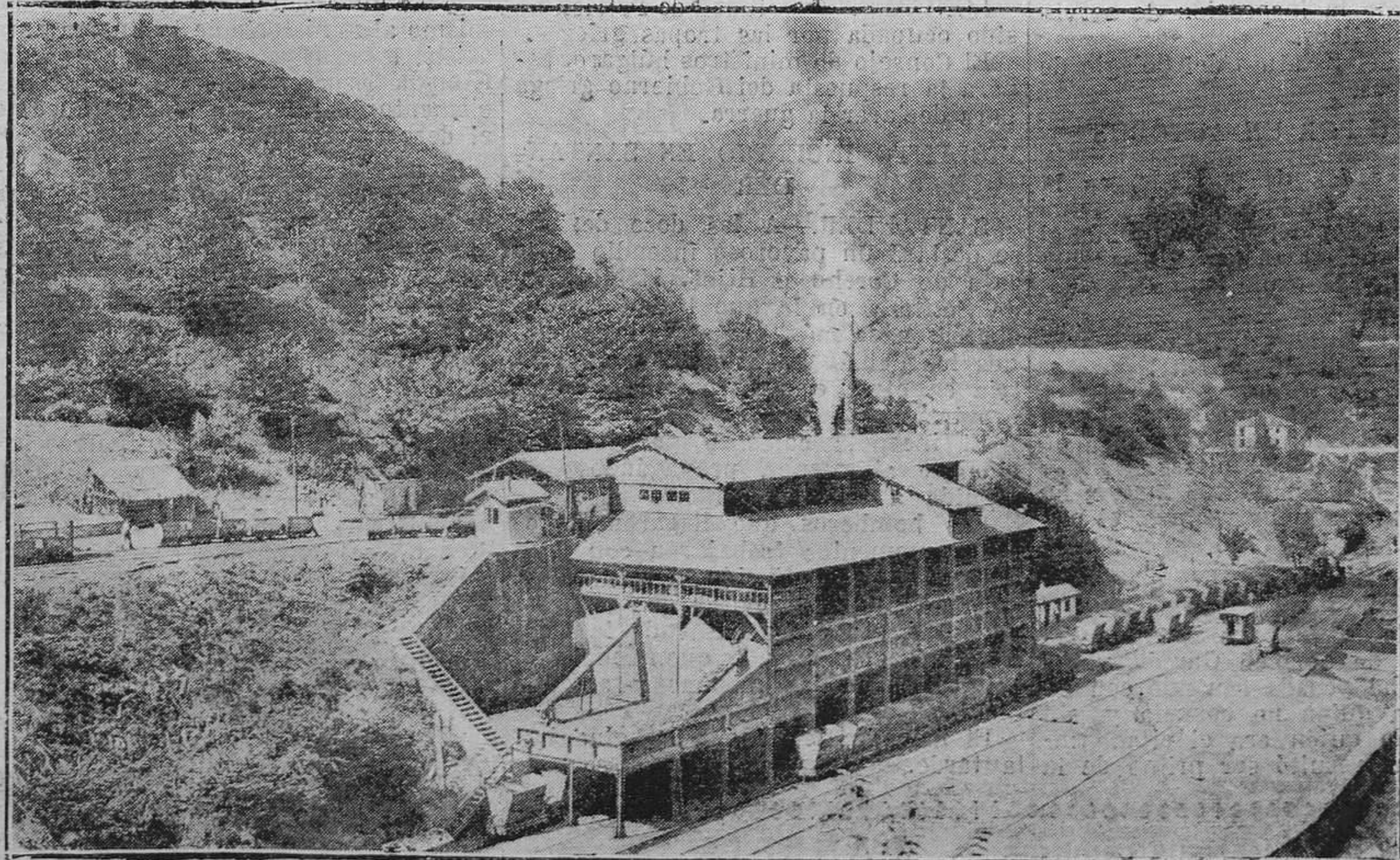
- Instancia de la maestra directora, doña Celestina Solar Quintas.
- Escrio de queja de vecinos de Cabuñes.
- Premios escolares en el último curso.
- Informe relativo a la creación del nuevo grado de enseñanza en la escuela de niñas de la calle de Cabrales.
- Movimiento personal de maestros.

LA CUESTION DEL EMPRESTITO

La Alcaldía, cumpliendo los deseos de la Permanente, y con el fin de obtener el mayor número de ofertas para la concertación del empréstito dedicado a las obras de saneamiento, se ha dirigido, haciéndoles las mismas preguntas que al Banco de Crédito Local, a la Sociedad Anónima de Construcciones y Pavimentos, de Madrid; Salvador Echegaray, de Paris, y "Actividad Mercantil", de Bilbao.

DECOMISOS

En las inspecciones practicadas ayer por los veterinarios municipales, procedieron en la Pescadería al decomiso de diez kilos de almejas, en el Mercado del Sur, por no hallarse en condiciones para el consumo.



MIERES: Lavaderos del grupo minero "Baltasara", enclavado en la Huera de San Juan, en donde también se han paralizado los trabajos.

Ac...
Uma...
Au...
ra la...
tela...
nos...
nas...
ra la...
de...
Ide...
para...
im...
pasu...
del...
Ide...
que...
naje...
mien...
Ex...
Los...
halla...
ción...
ral...
Co...
ción...
Emp...
arbit...
que...
conv...
Au...
vecin...
figue...
obter...
Ap...
pago...
conse...
lista...
carre...
pa de...
sulta...
rez...
Des...
cinos...
de un...
do a...
recie...
Vis...
adm...
provi...
feder...
pleni...
micos...
1923...
1924...
a los...
de 19...
da po...
acord...
sarla...
fin d...
Valer...
ten...
ción...
de 9...
trega...
el ar...
de mi...
no ex...
año...
8.113...
ga ta...
corre...
1912...

EN LA DIPUTACION

Se sacará a concurso una plaza de odontólogo para el Hospicio

Acuerdos adoptados en la sesión última:

Autorizar al director del Hospicio para la compra por administración, de tela blanca para camisas y calzoncillos, botas, zapatillas, calcetines, boinas y algunos chalecos de Bayona para los asilados de la Casa de Caridad de San Lázaro.

Idem al mismo director del Hospital para la compra por administración de un palio, ciriales, incensario, terno, pasulla y capa pluvial para la capilla del Establecimiento.

Idem al director del Hospicio para que adquiera por administración menaje para las Escuelas del Establecimiento.

Examinar de nuevo, con vista de datos las cuentas de recaudación que se hallan pendientes de la época de gestión del anterior administrador general de Arbitrios provinciales.

Construir una caseta en la estación del Norte, de convenio con la Empresa, para el empleado de arbitrios de gran velocidad, a fin de que por aquél se pueda inspeccionar convenientemente el servicio.

Autorizar a doña Caudosía Méndez, vecina de esta ciudad, para que verifique prácticas en el Hospital a fin de obtener el título de practicante.

Aprobar y pasar a la Ordenación de pagos la liquidación de las obras de conservación ejecutadas por el contratista don Fermín Suárez Crosa, en la carretera de Tapia a La Roda y Rampa de Salave, de cuya liquidación resulta un saldo a favor del señor Suárez de 3.774,90 pesetas.

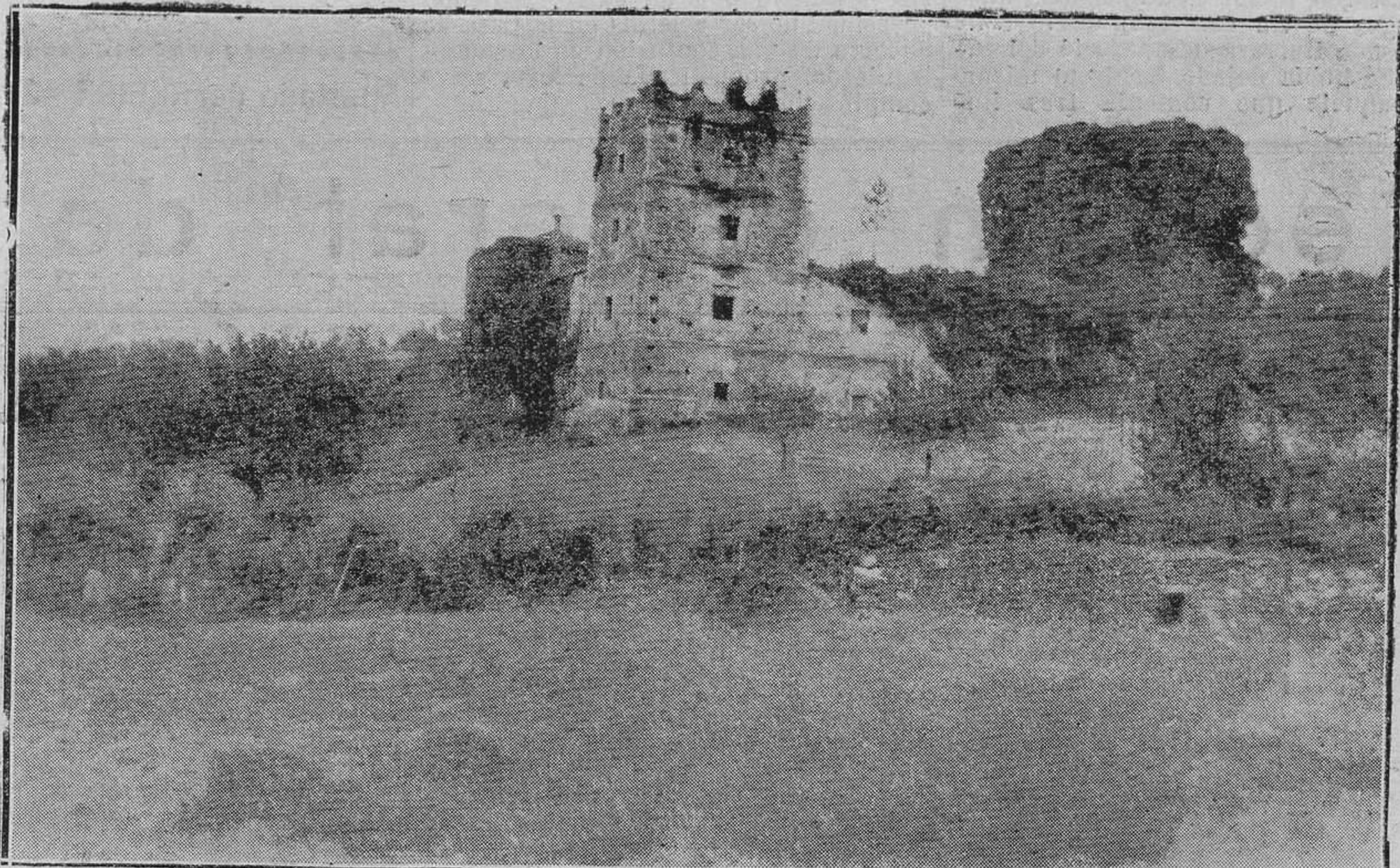
Desestimar la petición de varios vecinos de El Franco sobre construcción de un ramal de carretera de Arancedo a la parroquia de Rozadas, perteneciente al concejo de Boal.

Vista la liquidación que remite el administrador general de Arbitrios provinciales, que le entregan los herederos de don Valentín Herrero, complementaria a la de los años económicos de 1920-21, 1921-22, 1922-23, 1923-24, y ejercicio trimestral de 1924; y primera por lo que respecta a los trimestres primero y segundo de 1924-25, de la recaudación obtenida por el arbitrio sobre minerales, se acordó aprobar dicha liquidación y pasarla a la Ordenación de pagos, al fin de que por los herederos de don Valentín Herrero González se realicen en la Depositaria de la Diputación los siguientes ingresos: Uno de 9.825,49 pesetas, como segunda entrega por la recaudación obtenida por el arbitrio de 0,20 pesetas en tonelada de mineral explotado en la provincia y no exportado fuera de ella durante el año económico de 1920-21. Otro de 8.113,03 pesetas como segunda entrega también y por el mismo concepto correspondiente al año económico de 1912-22. Otro de 24.340,31 pesetas, como

segundo tercer entrega, por igual concepto y año económico de 1922-23. Otro

igual caso, por las extracciones de productos de sus fábricas para fuera de la provincia, reservándose la administración general de Arbitrios el derecho de inspección de la riqueza alcohólica de los productos que se destinan a la exportación y señalando para los licores, alcoholes y aguardientes una graduación máxima de 39 grados centesimales por litro.

Desestimar la reclamación contra el último importante en junio 26.539,05 pesetas. Idem a la ídem la cuenta de iguales suministros al Hospital durante septiembre, cuyo importe es de 37.584,62 pesetas. Igual se hizo con las cuentas de gastos por administración en el repetido mes en el Hospital y Hospicio. Quedar enterada de una comunicación del interventor de fondos provin-



ANLEO [NAVIA].-Palacio del marqués de Santa Cruz de Marcenado, en donde según la tradición pasó algún tiempo San Francisco de Asís.

de 51.604,49 pesetas, como segunda entrega y año económico de 1923-24. Otro de 16.656,23 pesetas, como segunda entrega por idéntico concepto correspondiente al ejercicio trimestral de 1924; y otro de 68.399,61 pesetas, a cuenta de la recaudación por el repetido concepto obtenida en el año económico de 1924-25 (primero y segundo trimestres) pesetas 40.288,34 y 28.012,27, respectivamente.

Acceder a lo solicitado por D. Francisco Serrano y que en lo sucesivo se suprima el descuento del 15 por 100 en las cantidades que se devuelvan al reclamante y a los que se hallen en

liquidación del arbitrio sobre minerales, producida por la Sociedad Alonso Zurrua y Compañía, "Hulleras de Anievas"

Admitir en el departamento de mil- jeres pobres del Hospicio a María Alvarez Castañón, vecina de Aller.

Autorizando a Asunción Suárez, vecina de San Sebastián, para que recoja del Hospicio a sus hijas Soledad y Rosario García Suárez.

Pasar a la Ordenación de Pagos la cuenta de suministros hechos por con- trata y administración al Hospital provincial durante el mes de septiembr-

ciales a la que acompaña distribución del personal de su dependencia con indicación de las vacantes que existen, significando al propio tiempo la necesidad y urgencia de que se aumente el personal de la referida dependencia en la forma que indica.

Abonar al señor Cao Moure el importe de los 50 ejemplares de su obra "Catálogo Ilustrado de Asturias".

Abrir un concurso de méritos entre los que posean el título de odontólogo para proveer la plaza de odontólogo del Hospicio provincial, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas. El plazo para solicitar es el de veinte días.

Se aprobaron luego varias cuentas y se adoptaron acuerdos de régimen interior

TRES ARTICULOS RECOMENDABLES

Aceites BRITISH
A Baterías MONOPLQUE
Bandajes BERGOUGNAN

GARAGE MODERNO
G I J O N

PIELES

Siguen teniendo el depósito de la fábrica más importante
Almacenes
"Blanco y Negro"

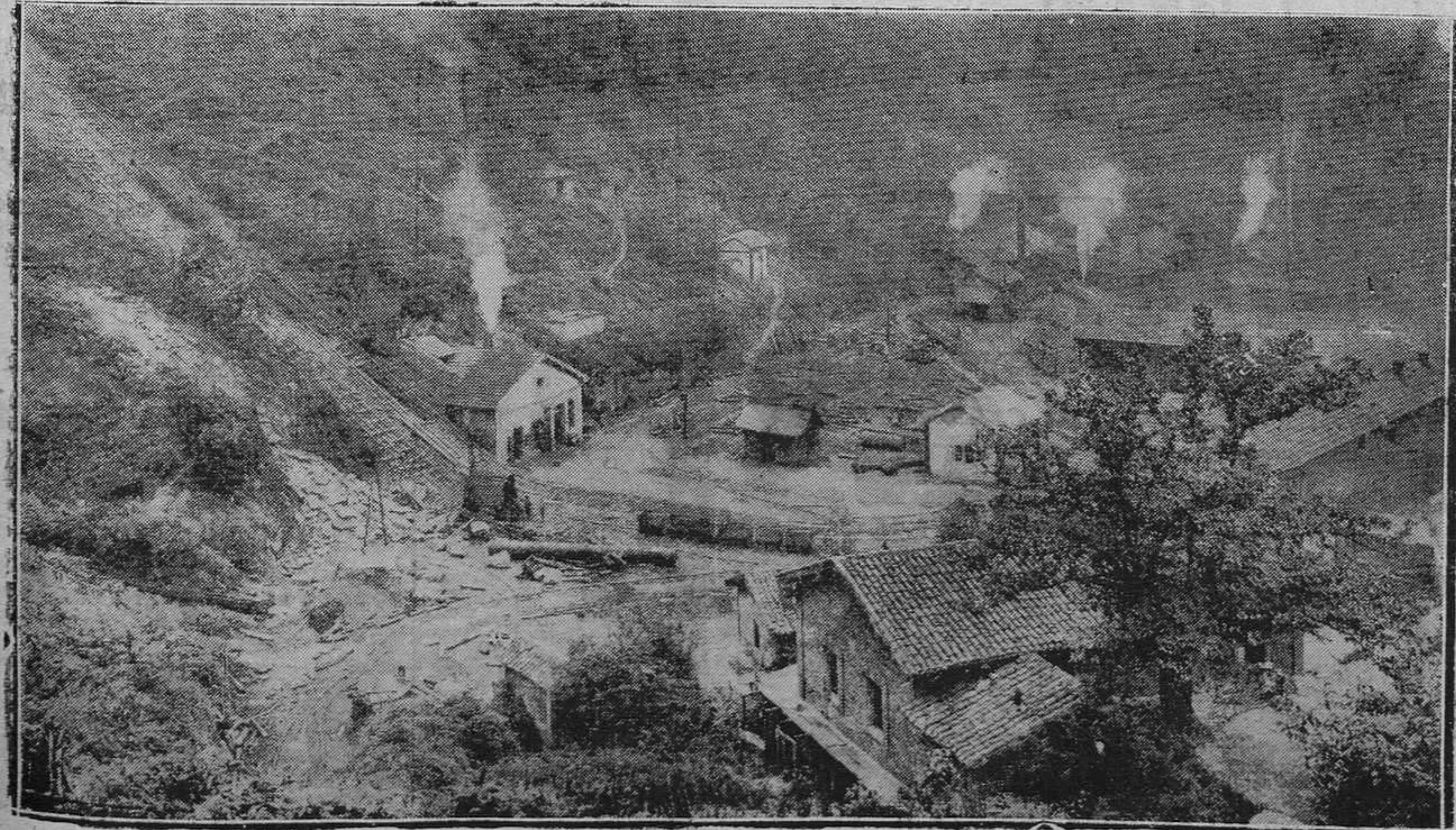
Alfredo Díaz Castañón

abogado de este Ilustre Colegio, se hizo nuevamente cargo de su despacho, que trasladó a la calle de Campoamor, 12

HUEVOS

a 2,90 docena, garantizados
Huevería de FRANCISCO MARTINEZ
DUTOR
Angüelles, 7.—Teléfono, 7-01.—Oviedo.

No se devuelven los originales



MIERES.- Primer piso del importante grupo minero "Mariana", en donde han cesado los trabajos a causa de una orden de la Compañía explotadora de este venero.

SUCESOS

permeables de caballero, sin usar, valorados en 300 pesetas.

De la Comisaría se tramitó el atestado consiguiente al Juzgado de Instrucción.

Oviedo

DESAPARICION DE TRES IMPERMEABLES

El carretero Mariano Medina ha denunciado en la Comisaría que ayer, a media tarde, mientras despachaba unos encargos en un comercio de la calle de Posada Herrera desapareció del carro que había dejado frente al mismo un paquete que contenía tres im-

Gijón

UN ATROPELLO

La anciana de setenta años, Ramona del Valle, vecindada en la calle del 27 de Octubre, fué atropellada, ayer, en el muelle por un carro, teniendo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro de una contusión en la cadera izquierda, pronosticada de leve, salvo complicación.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos los siguientes heridos casuales:

Herminia González, de veintisiete años, extracción de un cuerpo extraño de uno de los pulgares.

La niña Casilda Maufo, de tres años, de una herida contusa, leve, en la región frontal.

Emilio Banos, de veintiún años, de una contusión menos grave en la región frontal.

Apertado de REGIÓN número 42

Delegación de Hacienda

Cheques al cobro

Se han puesto los siguientes:

Jefes de Telégrafos de Oviedo, Gijón, Manuel S. Pérez, José Rivas, Eladio Muñiz, Armando de las Alas Pumarino, Soledad Méndez, Daniel S. Vellilla, administrador principal de Correos, Francisco Martínez, José María Aparicio, Pedro Alvarez Palacios, Heriberto Prieto, Damián Lavandera, Rafael Vallina y José María Alonso.

Sección general de anuncios

EN TABACOS Y CIGARROS
¡PAPIAGAS... Y NADA MAS!

CIFUENTES, DE GOY (CA) - HABANA

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes
INSUSTITUIBLE
EN
Inapetencias,
Estados anémicos,
Tuberculosis incipientes,
Convalecencias difíciles,
Neurastenia

FRASCO 4,75
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PUBL. CAPOSSI.

BELLEZA, DISTINCION Y DELICIOSO PERFUME DA AL ROSTRO EN

Agua Prodigiosa de Venus

REAL TESORO
JEREZ Y COÑAC

¿Desea usted

buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos.

Lea usted

REGION

Diario asturiano

REG
GU
MEDIC
Dr. J. A
especialist
del
Uria
tel. 11-
Dr. J. F
especialist
sivo. Co
y media
Casal, 7
ono, 12-
Co
ctor M
especialista
mones.
tulo R
al. Consu
de 3 a 5,
Uria,
fono 1
Estó
Julio
especialista
estino e
a: 10 a
fono 10
Oviedo.
Com
rea reg
con pr
dia 24
admitiend
en estos
RAGUA, C
ANTANAL
para info
DE
talleres
Maquina
Lateria.
ques y M
ie.
Salidas t
el dia 23
gran ton
admitiend
recio del
acruz, p
para toda
os en Gi
elle, 2
A Z
Marqué
macén
eria de h
mas.-
ornillos
de se
Arbol
mayor
especial
AO y L
CAS

Guía de Profesionales

LA HERNIA

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

R. J. FERNANDEZ
Especialista aparato digestivo. Consulta de nueva media a doce. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono, 12.04.

Doctor M IRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Mañana. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

Estómago e intestinos
Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, hígado y bazo. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 10-88. Dueñas, Oviedo.

Piel
Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vias urinarias. Uría, 18, Oviedo.

Guillermo López
Especialista piel, venéreo y sífilis. De las Clínicas de los Dres. S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario de Azua, de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, segundo. Teléf. 6-15. Oviedo. (Los jueves consulta gratuita para pobres, de 7 a 8).

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vias urinarias y su cirugía, secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Nariz y oídos
Dr. N. RON
Enfermedades de la nariz, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Oculista
R. PENDAS.-Oculista
Jovellanos, 21.—Oviedo. Horas de consulta de diez a una.

Odontólogos
Doctor Luis Martín Velázquez
Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 1 y de 3 a 6. Argüelles, 4, primero.—Oviedo.

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOGA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalera, 2, Oviedo.

es una traidora enfermedad que tal vez no es esterba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

EXTRANGULACION

puede echaros repentinamente en la mesa de operaciones. Las personas temerosas de la operación o que no la deban practicar por su edad avanzada o alguna contra-indicación, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en Asturias desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:
LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN,
LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA,
Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS, por antiguas rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, MR. BLETY repite una vez más su detallado viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse, y presentarse sin vacilación en:

- SAN TIRSO DE ABRES, sábado, 24. FONDA ASENJO.
- PUNTE NUEVO, domingo, 25. HOTEL ASTURIANO.
- NAVIA, lunes, 26. HOTEL MERCEDES.
- SALAS, martes, 27. CONFITERIA ESMERALDA.
- CORNELLANA, miércoles, 28. FONDA LAFUENTE.
- TINEO, jueves, 29. FONDA NUEVA.
- VENTA NUEVA, viernes, 30. FONDA SATURNO.
- CANGAS DE TINEO, sábado, 31. FONDA UNIVERSAL.
- POLA DE ALLANDE, domingo, 1 de noviembre, FONDA LINERA.
- GRANDAS DE SALIME, lunes, 2. FONDA MANUEL MESA.
- VERDUCEDO, martes, 3. FONDA JOSE ALVAREZ.
- CABAÑAQUINTA, viernes, 6. FONDA VALERIO.
- NAVA, sábado, 7. FONDA FONCUEVA.
- GIJON, domingo, 8 de noviembre. HOTEL MALET.
- AVILES, lunes, 9. HOTEL SERPANA.
- OVIEDO, MARTES, 10 DE NOVIEMBRE. HOTEL PARIS.
- BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, 65.—CASA MATRICULADA.

Compañía Marítima del Nervión

línea regular a la HABANA y SANTIAGO DE CUBA, por modernos vapores con primera clasificación del LLOYD'S.
El día 24 de octubre saldrá del puerto del Musel el vapor español "Mar Báltico"
admitiendo carga para HABANA y SANTIAGO DE CUBA, y con transbordos en estos puertos, con conocimiento directo para los de: SAGUA, CAIBAREN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, SANTANAMO, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.
Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón:

DE ZABALA.—Instituto, 18.—Teléfono 1-62.—GIJON

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria
— DE —
SAEZ, PEREZ Y MONTERO
Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453
Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de Láctea. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de buques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

Linea Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
El día 23 de octubre saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo gran tonelaje.

LAFAYETTE
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, pesetas 582,75.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.
El día 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 66

Aza y Compañía Ltda.
Marqués de San Esteban, 23 y 25.—Arpatado 179.—Gijón
Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.—Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.—Accesorios para las bombas.—Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles. para uso del aire comprimido.
Remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

Arboles frutales, forestales y de adorno
mayor colección de rosales. Todas las clases seleccionadísimas y especiales; procedentes de los grandes VIVEROS que en DEUSTO, LOGROÑO, tiene la señora viuda e hijos de D. Orueta.
VENDEN EN OVIEDO
CASA RONDEROS.—Món, 26.—Teléfono 157
PIDAN CATALOGO GRATIS

RELOJERIA Y JOYERIA
— DE —
ANTONIO BARROS
Cimadevilla, 14 - OVIEDO - Teléfono 3-88
Esta casa es una de las primeras en esta Plaza y de entera confianza y garantía en todas las operaciones de compra y venta de ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 A 2.000 PESETAS EN ADELANTE TODAS DE POSITIVO VALOR
Se compran ALHAJAS y MONEDAS DE ORO, pagando todo su valor
Cimadevilla, 14 - CASA BARROS - Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.
Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.
Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.
Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.
Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.
Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".
SERVICIO PERMANENTE
Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

VINOS DE JEREZ Marqués de Comillas

CASA CAMILO DE BLAS

Compañía Transoceánica de Navegación
(ANTES PINILLOS)
Servicio fijo y rápido desde GIJON A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El día 29 de octubre fijamente, a las cuatro de la tarde, saldrá del MUSSEL (GIJON), el magnífico vapor español

"CADIZ"
admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera ordinaria. Igualmente admite carga para Habana y Santiago de Cuba.
Precio del pasaje en SEGUNDA ECONOMICA, pesetas 823,50; ídem en TERCERA ORDINARIA, pesetas 529,50 (incluidos todos los impuestos).
El pasaje de TERCERA podrá ocupar un camarote de clase especial, pagando un sobreprecio de 25 pesetas.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario en Gijón:
José Fernández Ruiz
Melquíades Alvarez, 4.—Teléfono 85.—Apartado núm. 4.—GIJON

